



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Socioculturales

TRABAJO DE DIPLOMA



Título: Programa de capacitación para la promoción
sociocultural del patrimonio musical a los
Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

Autora: Ariadna Acevedo Gómez

Tutora: Msc. Gloria Piedra Díaz

Cotutor: Msc. Isnel Pérez Álvarez

Santa Clara

2013

PENSAMIENTO

Hay una lengua espléndida, que vibra en
las cuerdas de la melodía y se habla con los movimientos
del corazón : es como una
promesa de ventura, como una vislumbre
de certeza como prenda de claridad y plenitud.

El color tiene límites: la palabra, labios:
la música , cielo.

Lo verdadero es lo que no termina: y la música está
perpetuamente palpitando en el espacio.

José Martí



DEDICATORIA

Dedicar a alguien un trabajo realizado, es tributar una porción del honor que merecen personas especiales, es como ofrendarse uno mismo a través de las horas y esfuerzos invertidos, a quienes se consideran digno de ello.

*A: Dios, porque nunca decayeron sus
misericordias...Grande es su fidelidad.*

*A: Mis padres, por el anhelo constante
de formar en mí una persona de bien.*

AGRADECIMIENTOS

Ser agradecidos enaltece la condición humana. Para los de corazones generosos, el mejor pago a cualquier favor hecho, es recibir las gracias.

- A Dios, creador y conductor de mi existencia, porque en cada momento he podido ver que su favor me guía a cumplir lo que quiere para mí. Gracias por sostenerme de la mano y hacerme saber: No temas, yo te ayudo.**
- A mi esposo, Carlos Manuel, por siempre estar ahí para sustentar mi necesidad, por inspirar amor y seguridad a mi vida. Por ser tan especial.**
- A toda mi familia, especialmente a mis padres, hermano, abuelos, tías. Gracias por el ejemplo de humanos que representan como dadores de apoyo incondicional, por su existencia cerca de mí, aun desde lejos.**
- A mis tutores, Gloria Piedra Díaz e Isnel Pérez Álvarez, por dedicar de su sapiencia y buena voluntad a conducirme hasta el término de la investigación, acompañándome con necesarias correcciones y aliento. Agradezco sus valiosos consejos, el tiempo dedicado, su entrega y esfuerzo por hacer de mí una mejor profesional.**
- A cada uno de los profesores que intervinieron en mi preparación durante la carrera, por ser una valiosa fuente de conocimientos y experiencias.**
- A todos los que de una manera u otra colaboraron con el logro de esta meta, ya cumplida. No por dejar, de mencionar a tantos tienen menor importancia. Existen héroes anónimos y no por eso pierden esa condición, ya que definitivamente dejan una misma huella que los nombrados: la de la grandeza humana que aprecio en ellos.**

Para todos mis agradecimientos.

RESUMEN

La preservación y difusión del Patrimonio Cultural de la Humanidad es una necesidad, por el valor identitario que posee. Resulta necesario, un trabajo de promoción sociocultural del mismo en las nuevas generaciones.

Al tener en cuenta que los Instructores de Arte, como pedagogos de la cultura, inciden en las nuevas generaciones se aspira a que puedan facilitar la educación patrimonial a través de su trabajo.

Es por ello, que la investigación presenta como objetivo la propuesta de un programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios. Los principales aspectos teóricos-metodológicos que se abordan, tributan al estudio sobre patrimonio musical, promoción sociocultural y la capacitación como recurso para la misma.

La metodología responde, de manera esencial al enfoque materialista –dialéctico, propiciando la unidad entre lo cualitativo y lo cuantitativo. La aplicación de los métodos permite diagnosticar el estado actual del conocimiento de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical de San Juan de los Remedios, así como las principales carencias al respecto.

A partir de ello, se diseña el programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios. El mismo se somete a validación por parte de especialistas.

SUMMARY

The preservation and diffusion of the Humanity's Cultural Patrimony is a necessity, for the identity value that possesses. It is necessary, a work of sociocultural promotion of the same one in the new generations.

When keeping in mind that the Instructors of Art, as educators of the culture, impact in the new generations it is aspired to that can facilitate the patrimonial education through their work

It is for it that the investigation presents as objective the proposal of a training program for the sociocultural promotion from the musical patrimony to the Instructors of Art of San Juan of the Remedies. The main theoretical-methodological aspects that are approached, pay to the study it has more than enough musical patrimony, sociocultural promotion and the training like resource for the same one.

The methodology responds, from way essential to the materialistic-dialectical focus, propitiating the unit between the qualitative thing and the quantitative thing. The application of the methods allows diagnostic the current state of the knowledge of the Instructors of Art on the musical patrimony of San Juan of the Remedios, as well as the main lacks in this respect.

Starting from it, the training program is designed for the sociocultural promotion from the musical patrimony to the Instructors of Art of San Juan of the Remedios. The same one undergoes validation on the part of specialists.

ÍNDICE

Resumen	Páginas
Introducción.....	1
Capítulo I: Consideraciones teóricas y metodológicas sobre el patrimonio musical y su promoción sociocultural en San Juan de los Remedios.	
1.1 Referentes teóricos y metodológicos sobre el patrimonio cultural. El patrimonio musical y sus manifestaciones en San Juan de los Remedios.....	7
1.2 La promoción sociocultural del patrimonio musical en San Juan de los Remedios.....	17
1.3 La capacitación como recurso para la promoción sociocultural del patrimonio musical en San Juan de los Remedios.....	26
Capítulo II: Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.	
2.1 Posición metodológica asumida en la investigación.....	31
2.2 Diagnóstico del estado actual del conocimiento de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical de San Juan de los Remedios	34
2.3 Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.....	39
2.4 Validación del programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.....	52
Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	57
Referencias bibliográficas.....	58
Bibliografía.....	60
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la cultura de las naciones constituye un intento permanente de la comunidad internacional, reconocido por organizaciones de carácter mundial como la ONU (Organización de Naciones Unidas) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). En la actualidad, la conservación del patrimonio cultural resulta un objetivo de sumo interés, al constituir parte esencial de la identidad de una nación.

La insensibilidad o el poco conocimiento hacen que se subvalore el legado cultural creado por las generaciones precedentes, el cual guarda relación con el patrimonio. Asimismo, el desarrollo de conflictos bélicos ha ocasionado daños, de extraordinarios valores históricos y culturales para la civilización mundial.

La música, es uno de los referentes del patrimonio cultural de una nación. Un medio de expresión identitaria y una poderosa fuente de identificación. Ocupa ello, un lugar importante para todas las culturas.

Estimar el patrimonio musical en su justa medida resulta uno de los imperativos dentro de la Cultura Nacional Cubana. Ello es posible con el apoyo de las instituciones y la población, para promover los valores en su conservación y salvaguarda.

Un acercamiento al patrimonio musical de San Juan de los Remedios se reconoce en trabajos que destacan las tradiciones remedianas, de Othón García Caturla; efemérides e importantes hechos de la cultura popular, de Martínez-Fortún y Foyo, entre otros que reflejan junto a obras nacionales la promoción de tradiciones, insuficientemente conservadas en la actualidad. Otra propuesta en los estudios sobre el patrimonio musical de dicha ciudad se identifica en el trabajo de Isnel Pérez Álvarez, donde refiere su vigencia mediante un programa de desarrollo sociocultural del museo especializado en música.

El predominio de estudios sobre el patrimonio cultural en los últimos años se encuentra asociado a los diversos comités para su salvaguarda, en la mayoría de los países adscritos a la UNESCO. Se plantean a partir de estas propuestas el apoyo institucional para la salvaguarda y promoción del patrimonio musical. Sin embargo, las acciones que se ejecutan hasta el momento no reflejan resultados suficientes para lograr una socialización integral de estos conocimientos en grupos encargados de su promoción.

El patrimonio cultural asociado a las prácticas socioculturales que tienen relación con el arte musical, constituyen una parte considerable de la identidad de los pueblos. Es por ello, que resulta una vía factible, el conocimiento del patrimonio musical a través de la educación artística, como ocurre en diferentes países. Ello posibilita la promoción sociocultural del mismo.

La promoción sociocultural del patrimonio musical consiste en divulgar elementos de dicho patrimonio, propios de una comunidad, de los cuales existe desconocimiento. Dicha promoción desempeña un papel importante en la capacitación como recurso de formación postgraduada.

En América Latina los programas de capacitación logran la vinculación de las temáticas instructivas y muestra desde la educación artística, un conjunto integrado de conocimiento-práctica laboral, con una aplicación referida a la formación de habilidades.

En Cuba los sistemas de capacitación están normados por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, regulando la actividad profesional como un proceso permanente y planificado.

La concepción pedagógica de la Revolución Cubana reconoce así la necesidad de la educación desde una dimensión artística, como parte de la formación de la personalidad de cada ciudadano. La creación de escuelas para la formación de Instructores de Arte apoya este ideal.

Sin embargo, existen carencias en el conocimiento del patrimonio musical, las cuales se evidencian en la utilización del mismo como una vía para la formación de valores culturales. Esta necesidad se enfrenta mediante la promoción sociocultural del patrimonio musical. De ahí, resulta indispensable, que los sujetos que inciden en la cultura, tengan un acercamiento coherente hacia el tema.

La capacitación presupone concebir el aprendizaje como un proceso que propicia cambios en actitudes y comportamientos. Desde allí, el conocimiento sobre el patrimonio se enfrenta a nuevas exigencias y cambios para la transformación social desde la actividad laboral.

Los trabajos consultados, en esta área poseen puntos comunes con el objetivo de la investigación, ante la necesidad de transformar los modos de intervenir en el patrimonio cultural. Pero, no muestran soluciones a carencias culturales

relacionadas con el patrimonio musical en los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

La capacitación de los Instructores de Arte, permite en esta investigación, el desarrollo de un programa que facilita la promoción sociocultural del patrimonio musical en San Juan de los Remedios.

Al tener en cuenta que estos instructores inciden en las nuevas generaciones, se aspira a que puedan facilitar la educación patrimonial a través de su trabajo, lo que se considera factible según la política cultural establecida. Dicha labor debe ser contextualizada, lo que exige que en San Juan de los Remedios el patrimonio musical, sea tomado en cuenta. Por ello, constituye una necesidad que los Instructores de Arte sean capacitados en una cultura patrimonial para que, a través de sus acciones profesionales, puedan brindar una promoción sociocultural del patrimonio musical local.

El patrimonio musical como esencia dinámica que se irradia dentro de una praxis consecuente en todos los terrenos de la vida musical cubana requiere de una conciencia, una real comprensión y la más consecuente aplicación. Reconoce en su desarrollo el conjunto de obras patrimoniales, intérpretes, agrupaciones, instituciones, así como tradiciones generadas por este arte.

Teniendo en cuenta, el banco de problemas de la Casa de Cultura Municipal y el Museo de la Música de San Juan de los Remedios; instituciones que se consolidan como las principales demandantes de la investigación; se aprecian razones que impiden que los Instructores de Arte sean facilitadores de la promoción sociocultural del patrimonio musical. Las mismas corroboran la existencia de una **situación problemática** sustentada en:

Insuficientes vínculos de trabajo entre las instituciones culturales y la Brigada José Martí, para la promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios, determinado fundamentalmente por:

- Pocas oportunidades de socialización (promoción) del patrimonio musical en función del trabajo de los Instructores de Arte.
- Desmotivación de los Instructores de Arte hacia el patrimonio musical de la ciudad.

- Ausencia de estrategias interinstitucionales (Casa de Cultura Agustín Jiménez Crespo y el Museo de la Música Alejandro García Caturla) para la promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

Teniendo en cuenta los elementos expuestos que fundamentan la situación problemática se determina como **Problema científico:**

¿Cómo contribuir a la promoción sociocultural del patrimonio musical en los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios?

El **objeto de la investigación** es el patrimonio musical y el **campo de acción** el patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

Objetivo general: Proponer un programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

Interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los principales fundamentos teóricos y metodológicos sobre el patrimonio musical y su promoción sociocultural?
2. ¿Cuál es el estado actual del conocimiento de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical de San Juan de los Remedios?
3. ¿Qué programa de capacitación diseñar para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios?
4. ¿Cómo validar el programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios?

Para dar respuesta a las interrogantes científicas se declaran los siguientes

Objetivos específicos:

1. Determinar los principales fundamentos teóricos y metodológicos sobre el patrimonio musical y su promoción.
2. Diagnosticar el estado actual del conocimiento de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical de San Juan de los Remedios.
3. Diseñar un programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.
4. Evaluar el programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

La **metodología** que se utiliza durante el presente trabajo responde de manera esencial al enfoque materialista – dialéctico, como se han tenido en cuenta estos

principios que aseguran la unidad dialéctica entre lo cuantitativo y lo cualitativo, se asume la posibilidad de combinar métodos y técnicas empíricas con ambos enfoques.

Los **métodos** que se utilizan responden a tres niveles. Entre los **métodos de nivel teórico** se encuentra el **analítico-sintético** para analizar y sintetizar informaciones de las diferentes fuentes consultadas sobre el tema objeto de estudio. Por su parte el **inductivo- deductivo** permite buscar la solución del problema científico a partir de la información apropiada, llegando a generalizaciones y conclusiones sobre la necesidad de promover el patrimonio musical de San Juan de los Remedios. El **histórico-lógico** se emplea para conocer los antecedentes y trayectoria de los hechos relacionados con el objeto de estudio.

Entre los **métodos de nivel empírico** se aplica la **entrevista** a los Directivos de Cultura de San Juan de los Remedios, con el objetivo de valorar el criterio de los mismos acerca del empleo del patrimonio musical como herramienta de trabajo y vía de superación de los Instructores de Arte. La **observación** se emplea en las preparaciones metodológicas impartidas por especialistas de la Casa de Cultura Municipal para valorar las manifestaciones externas relevantes. También se utiliza la **encuesta**: una, para constatar el dominio que poseen los instructores acerca de personalidades, instituciones y hechos de la historia musical remediana; otra, para comprobar el estado de conocimientos que poseen los instructores acerca del patrimonio musical en diversos aspectos. Se emplea el **análisis de documentos** para obtener diversas informaciones relacionadas con el tema. Se revisa el plan de estudio de los Instructores de Arte y los informes de las preparaciones metodológicas que reciben después de graduados.

Del nivel **matemático-estadístico** se utiliza el **análisis porcentual** para medir cuantitativamente los resultados de la información empírica.

De los 42 Instructores de Arte de la especialidad de música que constituye la población se selecciona una **muestra** de 11 que viven y trabajan en San Juan de los Remedios.

La **novedad científica** radica en la promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios como alternativa para la capacitación de los Instructores de Arte en la ciudad. El **aporte teórico** consiste en la valoración del patrimonio musical y la promoción sociocultural como recurso teórico para el trabajo

de los Instructores de Arte. El **aporte práctico** consiste en el diseño de un programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

En cuanto a la estructura de la investigación, como se aprecia, posee una introducción donde se fundamenta el diseño de la misma. Posteriormente dos capítulos. En el primero se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del patrimonio cultural, determinando las manifestaciones del patrimonio musical en San Juan de los Remedios. Asimismo la capacitación como recurso para la promoción sociocultural de dicho patrimonio musical. En el segundo se diagnostica el conocimiento de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical y se propone el diseño del programa de capacitación para la promoción sociocultural de este a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios. La propuesta se describe en objetivos generales y específicos según el plan temático propuesto, dosificación y orientaciones metodológicas a seguir para su aplicación. Finalmente se presenta la validación realizada por el criterio de especialistas. El informe contiene también conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

Capítulo I: Consideraciones teóricas y metodológicas sobre el patrimonio musical y su promoción sociocultural.

1.1-Referentes teóricos y metodológicos sobre el patrimonio cultural. El patrimonio musical y sus manifestaciones en San Juan de los Remedios.

El mundo vive una época convulsa, en la cual la invasión mediática domina las mentes de los seres humanos. El poder hegemónico trata de instaurarse, devastando culturas, idiomas, expresiones del arte como la música y formas de vida. La riqueza de la diversidad humana corre peligro a nivel planetario. Por estos motivos, la conservación del patrimonio cultural de la nación es una preocupación fundamental del gobierno cubano.

El Patrimonio, relacionado con la herencia, es un concepto que alude a la historia, que se enlaza con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. El Patrimonio es la síntesis de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento intergeneracional de unos elementos como parte del bagaje cultural, y su vinculación a un sentimiento de grupo. (Santana, 2003, citado en Torres, 2006, p.36)

El patrimonio, asume las expresiones, creaciones, significaciones o valores culturales, de la creación humana a través del devenir histórico-social. Comprende todas las manifestaciones o rasgos que conforman la identidad cultural de los pueblos.

En Cuba se mezcla la sangre de europeos, africanos y asiáticos con la exigua población aborigen autóctona y con otros inmigrantes de América Continental. Esto da lugar a una cultura extraordinariamente rica por su diversidad y poseedora de un extraordinario patrimonio.

Así está refrendado en la Constitución de la República de Cuba (Cuba, 1976).

El Estado defiende la identidad de la Cultura Cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares

notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico e histórico.

De acuerdo con Marta Arjona, patrimonio es lo que se recibe de los padres y es de uno por derecho propio. "Abarca el territorio del país y su historia, leyendas, tecnologías, conocimientos, arte, sistemas de producción y de organización". (Arjona, 2003. p. 5). Su concepción sobre patrimonio es asumida como fundamento teórico para la investigación.

El patrimonio debe ser conservado, preservado, protegido, y salvaguardado por el hombre. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO) dedica grandes esfuerzos a esta tarea.

En la Conferencia General de la UNESCO, en el año 1972, con la aprobación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Natural, se comienza a valorar la necesidad de proteger el patrimonio.

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural, redactada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS), refiere como aspectos individualizados al patrimonio natural y cultural: "El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales".(Torres, 2006, p.1).

Así, se poseen dos tipos de patrimonio: el natural y el cultural. Por razones de coherencia, el patrimonio natural queda excluido del análisis. Se profundiza en el patrimonio cultural, por guardar este, relación con el objeto que ocupa a la investigación.

El patrimonio cultural es fruto de un proceso histórico, conformado por la interacción de las distintas clases sociales con el medio en que se desarrollan. Durante años, diversos autores han abordado acerca del patrimonio cultural teniendo en cuenta las diferentes etapas de la historia.

El patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo. Entre estos elementos, se destacan: las tradiciones, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés sociocultural, en los órdenes histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical,

audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. (UNESCO, 1982)

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo afirma que:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores e intelectuales, así como las obras anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas. De esta forma, el patrimonio cultural tiene dos vías de manifestación: la material, como edificaciones u objetos, y la inmaterial, como procesos, lenguas y técnicas que dan lugar a festividades, ritos y tradiciones. (*El patrimonio cultural inmaterial y turismo: salvaguarda y oportunidades*, 2003)

Es significativo destacar la similitud que existe en las definiciones sobre patrimonio cultural. En la investigación se asume la definición dada por la Doctora Margarita Mc Pherson Sayú, por tener mayor acercamiento al objeto de estudio, el que refiere:

El patrimonio cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general. (Mc Pherson, p.128)

Tal concepto permite evaluar en el patrimonio cultural dos tipologías: patrimonio cultural tangible y patrimonio cultural intangible, los que también son abordados por otros teóricos como material e inmaterial respectivamente.

A finales del siglo XIX y principios del XX, se comienza a manifestar un interés por lo intangible en el patrimonio, transmitido como expresión oral, (entiéndase las religiones, tradiciones, música, costumbres, mitos y leyendas). En este momento se

adoptan estrategias de promoción, protección, conservación y preservación de dicho patrimonio, producto del valor que posee para el desarrollo de la humanidad.

A partir de estos años se efectúan importantes cambios sobre el tema en cuestión, lo cual se evidencia con la propuesta del gobierno de Bolivia en el año 1973, al Director General de la UNESCO; para añadir a la Convención Universal un protocolo sobre la protección del folklore y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

La propuesta se materializa en el año 1989, cuando se adopta la Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular.

En los años 90 se acrecienta el interés por parte de las sociedades contemporáneas hacia temas como la identidad y la diversidad cultural, y se comienzan a realizar proyectos vinculados al patrimonio cultural inmaterial, como: "Los Tesoros Humanos Vivos" y "El libro de las Lenguas en Peligro"; que posteriormente figuran entre los cuatro programas de salvaguarda establecidos por la UNESCO.

"En correspondencia, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe en los años de 1988-2002, publica la Revista Oralidad para rescatar las tradiciones orales en América Latina y el Caribe". (Guanche, 2004, p.100).

En la Reunión Internacional de Expertos en Turín, Italia, se presenta en el 2001, un nuevo documento normativo. En el cual se reconoce el patrimonio cultural intangible desde la perspectiva de los creadores y las comunidades que lo poseen.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en coordinación con la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, definen el patrimonio intangible como:

El conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura, la música y otras artes. (UNESCO, 2003).

Durante la Convención desarrollada en Brasil, en el año 2003, ante la salvaguarda del patrimonio, por valoraciones de la UNESCO se emite la definición de patrimonio

cultural inmaterial como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas- junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural". (Guanche, 2004, p.105-106).

En diciembre del 2004, la nación cubana, en cumplimiento de acuerdos tomados por la UNESCO, dispone la creación de la Comisión para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Asimismo al año siguiente, la Conferencia General de la UNESCO adopta la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

El patrimonio cultural inmaterial de esta forma, se convierte en un elemento primordial para el desarrollo cultural del hombre. En Cuba los esfuerzos por preservar el patrimonio intangible son múltiples. Ejemplo de ello se pueden citar los trabajos de Don Fernando Ortiz y musicólogos como Argeliers León. También el libro "Huellas vivas del indio cubano" de José Antonio García, Mercedes Garrido Mazorra y Daisy Fariñas Gutiérrez.

Como consecuencia las instituciones realizan una extraordinaria labor en aras de promover y preservar el patrimonio cultural. Se cuenta con obras de trascendental importancia como: El Atlas de los Instrumentos de la Música Folklórico-Popular de Cuba, junto con varias monografías de los temas correspondientes a artesanías, fiestas, bailes, danzas, música y tradiciones orales.

Es válido destacar las acciones realizadas desde los museos y comunidades, las que enriquecen el estudio de tradiciones, danzas, música y otros elementos del patrimonio cultural.

La política cultural cubana, para el funcionamiento de las instituciones culturales, favorece que actúen generando la cultura de la que son portadoras. Esta tarea se cumple mediante el trabajo directo con la comunidad, a través de la extensión a los diferentes sectores sociales, donde se hace énfasis en la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones en el patrimonio cultural.

Actualmente se realiza una labor considerable en cuanto al patrimonio cultural, por parte de diferentes instituciones, como: el Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, la Comisión para la Salvaguarda del Patrimonio

Cultural Inmaterial, así como el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, entre otros.

Lo antes planteado, permite un procedimiento teórico-metodológico que otorga mayor funcionalidad a la misión de las instituciones socioculturales. De forma similar, posibilita la sistematización del conocimiento, la gestión a partir de la diversidad de las expresiones culturales en las comunidades y facilita la promoción del patrimonio cultural.

Es válido destacar que ambos tipos de patrimonio (tangible e intangible) se complementan y, en gran medida, lo tangible es una manifestación de lo intangible. Al referirse al patrimonio cultural, no puede dejarse de referenciar el vasto patrimonio musical, que ha representado culturalmente a la nación cubana a través del tiempo, pues ha sido, la música, un componente esencial en los estilos de vida de los cubanos.

La música posee estrecha relación con el proceso evolutivo experimentado por el hombre a lo largo de la historia. A pesar de la existencia de diferentes teorías sobre el origen de la misma, la interpretación materialista, necesariamente la integra a la actividad concreta y práctica del ser humano, es decir, el trabajo.

La música surge a partir de la existencia del ser humano; a su vez le permite al hombre humanizarse más. Por eso se define la música, al igual que el trabajo, como una actividad social del hombre. Aparece solo en relación con el surgimiento y desarrollo del ser y la conciencia social. (Rodríguez y Gómez, 2005, p.11)

La música desde la antigüedad ha ocupado un lugar preponderante en todas las culturas. Ello se evidencia en el rico y variado patrimonio musical que poseen los pueblos, el cual se manifiesta en instrumentos, canciones, estilos, ritmos y obras musicales, que integra no solo la historia de la música, sino también ciencias como la etnología y el folklore.

La música en Cuba se presenta como una compleja síntesis, resultado del diverso y amplio proceso de interacciones culturales que, en el lapso de unos cuatro siglos lograron caracterizar la cultura musical del país. (Rodríguez, y Gómez, 2005, p.29)

La vinculación interna y necesaria de fenómenos de orden económico, político y social, que transcurren desde la instauración del régimen colonial español, posteriormente la etapa neocolonial, hasta las transformaciones de la Revolución Cubana, condujo a la integración de culturas, conformando así la cultura nacional.

Dos complejos multiétnicos, el hispánico y el africano, se distinguen como fundamentales en la heterogeneidad de elementos culturales que convergen en este territorio caribeño, para dar un sentido y ritmos característicos a la música.

Del mismo modo, la incorporación de oleadas migratorias procedentes de otras zonas geográficas: europeas, asiáticas, del territorio continental americano y de islas vecinas del Caribe, enriquecen el proceso de sincretismo que se concreta en Cuba a través de la música.

En el ambiente popular las características nacionalistas de la música, la danza y el teatro se arraigan con mayor fuerza, los elementos de culturas antecedentes se funden como en un crisol y surge el elemento nacional. Se trata de una transculturación que se manifiesta también, en la música de los salones y teatros, en los que se adoptan estilos cosmopolitas que igualan las expresiones cantadas, los textos y el acompañamiento instrumental del pueblo. (Linares, 1974, p.43)

La música en Cuba cuenta con arraigadas tradiciones rítmicas y gusto popular. Desde sus inicios se encuentran compositores que muestran obras de calidad y cantantes con gran oficio para expresarla.

Se pueden citar: Esteban Salas y Castro, primer compositor cubano, con quien se inicia en la isla una diferenciación entre la música popular y la música culta. Manuel Saumell Robredo, Laureano Fuentes Matons, Amadeo Roldán quien realiza una formidable labor de divulgación de la música. En su obra se distinguen los ritmos de los instrumentos típicos de Cuba.

Alejandro García Caturla, el temperamento musical más rico y generoso que haya aparecido en la isla –según Alejo Carpentier–, Sindo Garay (compositor, cantante y guitarrista), Manuel Corona (compositor y guitarrista), Alberto Villalón (cancionero y compositor), Rosendo Ruiz (cantante y creador), la cantante Rita Montaner, Bola de Nieve (intérprete, pianista y compositor), Joséito Fernández (creador de La Guantanamera) y Benny Moré.

Con relación al patrimonio musical refiere la Dra. en Ciencias sobre Arte, Clara Díaz (2003):

Como parte esencial del patrimonio cultural, la música es, inobjetablemente, un referente eficaz, un efectivo medio de expresión identitaria, una poderosa fuente de identificación y de energía, no solo de carácter emotivo-sensorial, sino también, consciente intelectual, por lo que preservarla y difundirla infiere una voluntad de acción, en aras de reafirmar el concepto de identidad desde una dinámica que asegure su permanencia vital. (p.61)

El patrimonio musical, tanto en los distintos niveles de elaboración como en sus diversas formas de manifestarse, se comporta dialécticamente; ya que abarca de forma simultánea, lo tangible y lo intangible, sin dejar de ser además patrimonio cultural. Se plantea que el patrimonio musical es esencialmente cultural, tangible e intangible.

Sin embargo, la música posee en sí un sustento material que constituye también patrimonio. Para que exista el hecho sonoro musical, es necesaria la existencia de instrumentos musicales, utilería variada, partituras, así como personas que la ejecuten. Todo esto genera un arsenal de elementos que sustentan a la música y conforman el patrimonio musical tangible.

Es preciso propiciar la promoción de la verdadera esencia del patrimonio musical mediante una práctica consciente y abarcadora que involucre a diversos sectores de la sociedad. En correspondencia, afirma la recién citada doctora en su artículo "Industria Musical y Patrimonio":

... el concepto de patrimonio musical corre el riesgo de quedar relegado a un segundo plano respecto a su circulación y consecuente socialización (...) el concepto de patrimonio musical como esencia dinámica que se irradie dentro de una praxis consecuente en todos los terrenos de la vida musical cubana requiere, por tanto, de una conciencia, una real comprensión y la más consecuente aplicación de esta forma a través de un accionar inteligente, ideado y desarrollado mancomunadamente por parte de los directivos, creadores, teóricos y comunicadores de la cultura...(Díaz , 2003, p.64)

De manera particular San Juan de los Remedios es una ciudad que desde los primeros tiempos, en calidad de villa colonial fundada en el primer cuarto del siglo XVI, se define como una urbe musical. La herencia de la cultura española, sus costumbres impuestas y aclimatadas al contexto, permiten esta realidad, a lo que se suman los innumerables aportes del tronco étnico africano, que en la región son significativos.

San Juan de los Remedios es un espacio, cuyas condicionantes socioculturales propician la existencia de músicos de renombre, no solo en la región. Se ha hecho la inevitable mención a Alejandro García Caturla, exponente representativo del nacionalismo musical cubano, integrante del movimiento de la vanguardia en Cuba, quien deja su impronta en la ciudad que le vio nacer y morir.

Otro grande de la música en la comarca es Agustín Jiménez Crespo, fundador del sintonismo en la provincia de Las Villas. Deben mencionarse también Primitivo Valdés, Aralia Duyos, Augusto Suero, Francisco Loyola y René Márquez Rojo, padre de Beatriz Márquez.

El auge musical en San Juan de los Remedios se caracteriza por la presencia notable de orquestas, entre ellas "Jazz Band Remedios, 1922", "Orquesta Cervantes", 1925, "Jazz Band Boston", 1930, "Conjunto Minerva", 1931, "Conjunto Tropicana", 1952-1957, "Conjunto Copacabana", 1957-1963. Las orquestas en el período revolucionario: "Orquesta Wa Kamba", 1969, "Orquesta Onda 10", 1980-1986, "Cubaysón", 2011...

La presencia de instituciones de prestigio y de influencia en la música se remonta, entre otros, a 1859, con la Banda Municipal de Conciertos, cuyos antecedentes se encuentran en las Bandas de Españoles Militares, Voluntarios y Bomberos. Las Bandas Infantiles son un elemento distintivo de San Juan de los Remedios, existiendo cinco de ellas durante la primera mitad del siglo XX. La Coral Remediana de 1891 y la labor de Fray Pedro Galdeano desde la Parroquial Mayor, sientan pautas en esta manera de manifestarse la música.

La presencia de compositores está subordinada a la representación de músicos notables, despuntan como creadores Alejandro García Caturla con más de 150 obras. Las más importantes: "Tres Danzas Cubanas", "Obertura Cubana", "Suite para Orquesta", "Dos Poemas Afrocubanos", "Bito Manué", "Mulata", "Yambambó", "Sabás", "Canto de los Cafetales", "El Caballo Blanco", "Manita en el Suelo", "Ay

María, yo te vi bailando", "No quiero juego con tu marido", "La Viciosa", "Mi mamá no quiere que yo baile un son", "Fanfarria para despertar a un espíritu apolillado", "Son en fa menor", "Bembé" y "Berseuce Campesina".

Jiménez Crespo compone la suite "Las parrandas de Remedios", "Los cornetines conversan" y "Siguaraya". René Márquez crea "Remedios", "Ven junto a mí", "En el cielo de mi vida", "Espontáneamente"; las guarachas "El granito de maíz" y "Soltando chispas".

La presencia de las parrandas, una de las tres fiestas nacionales, propicia que Pedro Morales Espinosa (Perico), fuera el autor de la polka del barrio San Salvador. Otras composiciones suyas son: "El sueño", "El desprecio", "Perjura mujer", "Anita del alma mía", "Guajiras", "Cuando tú me miras" y "El ciego". Por su parte Laudelino Quintero es el autor de la polka del barrio de El Carmen.

La existencia en Remedios del Festival René Márquez In Memoriam a partir de 1987 ayuda a la emergencia de creadores como Oscar Olivera Santiler, sus obras: "Alternativa", "Tiempo de partir", "Mi velorio", "Mi juego", "La conquista", "Mi alma guajira", "Simple respuesta", "Cosecha de sueño" y "El pelotero", han competido y alcanzado premios en diferentes festivales nacionales de música.

La pedagogía musical en San Juan de los Remedios alcanza esplendor con el Instituto Musical de Fernando Estrems, la Academia Valdés–Montalván y la Academia Municipal de 1903. Establece pautas en la pedagogía Jiménez Crespo, Fray Pedro Galdeano con la enseñanza del canto coral. También Filema García y Angélica Alejo Villa.

Todo en su conjunto permite un legado no solo histórico, el accionar de cada uno de estos elementos conforman el patrimonio musical de San Juan de los Remedios, llegando a existir en la actualidad colecciones de piezas que atestiguan el paso de este arte por la ciudad, atesoradas actualmente en el Museo de la Música Alejandro García Caturla. Ellas, en calidad de piezas exhibidas en el recinto expositivo, se convierten en elementos didácticos públicos y objetos conformadores de identidad cultural.

El estudio del patrimonio musical de una nación o ciudad determinada, sensibiliza el conocimiento y comprensión del entorno con las riquezas del pasado. De ahí que resulte de extrema necesidad e importancia acciones y estrategias que coadyuven a la promoción sociocultural de cada uno de estos elementos.

1.2 La promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

La gestión sociocultural es una modalidad de intervención caracterizada por su misión movilizadora y transformadora. Su desarrollo se sostiene sobre la base de recursos socioculturales que potencian las comunidades en su devenir histórico y social. El aprovechamiento de estos recursos para promover valores, instituciones, personalidades de la cultura, entre otros, lo convierte en generador del cambio, la transformación del estado de cosas.

A partir de las posiciones teóricas del Dr. Manuel Martínez Casanova, la gestión sociocultural se evidencia en un proceso de intervención a través de las siguientes modalidades: Promoción Sociocultural, Animación Sociocultural y Recreación Sociocultural. Las mismas se encuentran estrechamente relacionadas por su marcada referencia hacia la participación y transformación social.

En la presente investigación la modalidad a abordar es la promoción sociocultural, pues constituye el recurso que se utiliza para conocer el objeto de estudio de la misma.

La promoción sociocultural tiene su origen a mediados del siglo pasado como consecuencia indirecta de la Segunda Guerra Mundial y la conversión del modelo de vida norteamericano en patrón dominante.

La promoción surge como una necesidad de las políticas públicas de posguerra europea. Como forma de acción, responde a las necesidades de jerarquizar la función social de la cultura.

Así se diferencian y complementan las formas de acción social y se realiza una labor más eficiente en lo relativo al control de las sociedades que emergían del conflicto bélico. (Stonnor, 2005, p. 345).

En los años 50 la promoción se centra fundamentalmente en el desarrollo económico, es decir, no se le atribuye gran importancia al progreso cultural y social. Por tal razón comienza a gestarse, en los países más desarrollados con economías de consumo, hacia los años 60, la promoción sociocultural, bajo el paradigma de la democratización cultural que se funge como referente en América Latina.

La creciente centralización de la producción cultural por parte del Estado ante este fenómeno, influye en el consumo de los productos por las masas. Al mismo tiempo,

se fortalece la promoción de dichos productos culturales por el papel protagónico de los medios de comunicación.

En medio del debate teórico, metodológico y eminentemente práctico que se suscita en esa etapa, algunos autores hacen referencia a la promoción sociocultural como un conjunto de actividades que tienen como objetivo divulgar un producto e incrementar su consumo en la población humana.

En Cuba, con el triunfo revolucionario, el gobierno adopta diferentes posiciones en cuanto a la política cultural, entre la democratización y la democracia cultural. Este hecho se evidencia en las masivas campañas que la Revolución ha puesto en marcha, como la lucha contra el analfabetismo, la Batalla de Ideas, la formación de una cultura general integral y la formación de Instructores de Arte.

La labor de promoción efectuada por importantes instituciones culturales ha sido a lo largo de estos años, un apoyo esencial de la Revolución cubana para lograr la participación del pueblo en la transformación de la sociedad.

Varios autores e incluso organizaciones abordan la temática en cuestión, presentando sus definiciones al respecto. Según la Lic. Norma Méndez Vega, para llevar a cabo la promoción sociocultural es necesario establecer un previo análisis de la institución o comunidad objeto de estudio, y a partir de ello elaborar la propuesta de promoción teniendo en cuenta las necesidades y demandas sociales de los destinatarios. Esta autora plantea, además, que la promoción sociocultural requiere de tres niveles fundamentales para su aplicación: percepción, relación y acción.

El primer nivel concibe la percepción de las características de la comunidad así como el conocimiento del contexto. En el segundo nivel se establecen relaciones causa-efecto y se analizan a través de unidades temáticas con la comunidad, además de la preparación de acciones concretas. En el tercer nivel se realiza el análisis teórico – práctico. Se produce la acción para la transformación. De esta forma queda esbozada la estructura por la cual debe regirse la promoción sociocultural que se asume en la posterior implementación del programa.

Según la propia autora:

La promoción (...) parte de una posición frente a la situación social, de una conciencia histórica y ética (...) no se trata de un simple subsidio a las carencias populares (...) sino de poner en movimiento los procesos

requeridos de transformación, y los sujetos que en ella deben participar.
(Méndez, 1982)

Siendo así, la promoción siempre se realiza a favor de transformar una realidad determinada, teniendo en cuenta las necesidades y demandas de las personas objeto de estudio, propiciando la participación activa de los individuos.

Puede comprenderse entonces que el objetivo cultural que designa la promoción no se ciñe a las actividades artísticas e intelectuales, sino que supone el resultado vivo y total de la actividad humana, histórica y socialmente concreta. Ello implica una concepción de promoción cultural que comprende esquemas de pensamiento, ideologías, patrones conductuales, conceptos del mundo; así como situación social, posiciones de clase, condición sexual, de edad o color de la piel.
(Méndez, 1982)

Según Yamilé Deriche (2006), la promoción cultural se define como:

Sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores en ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales, la enseñanza y la capacitación (p.16)

Tomando como fundamento las definiciones dadas por ambas autoras se plantea la similitud al referirse a la promoción sociocultural como el proceso de transformación de una realidad a través de acciones sociales con el fin de alcanzar resultados superiores.

"Promover un hecho cultural es darlo a conocer por diferentes vías con el propósito de provocar una respuesta, de activar todos los posibles mecanismos que propician reacciones de acercamiento, disfrute, evaluación y aprendizaje en términos de público". (Martín, 2010, p.61)

El Dr. Manuel Martínez Casanova (2010) afirma que se entiende por promoción:

El resultado de la acción de promover. Es decir, divulgar, dar a conocer determinado hecho, obra, talento o resultado cuyo discernimiento es insuficiente por parte de una población o público, y para la cual es importante en lo individual o colectivo.

En el orden Cultural, la promoción es un resultado de considerar a la Cultura como producto y valor que está a disposición de la sociedad para su disfrute, por lo que suele hacerse promoción de aquellos valores culturales menos conocidos y cuyo acceso resulta menos evidente y espontáneo. (p.52)

"No puede existir promoción sin un conocimiento fundamentado de la creación y de los valores culturales que se pretenden promover". (Martínez, p.53)

Así, se muestra la importancia de conocer el objeto de la promoción y el sentido de su transmisión de generación en generación.

"La promoción es un servicio que debe tener en cuenta los intereses sociales de difusión de determinada creación o valor cultural". (Martínez, 2010. p.53)

"El público es el referente obligatorio de toda promoción, especialmente si esta se refiere a la esfera de la cultura y del disfrute de sus valores". (Martínez, 2010, p.53)

Asumiendo los referentes de Martínez Casanova (2010) sobre el proceso de la promoción sociocultural, –aplicados a la promoción del patrimonio musical– se refiere que este permite:

- Apreciar y significar valores culturales y sociales.
- Atraer la atención sobre la disponibilidad y acceso de determinados resultados, capacidades y productos.
- Crear demanda en relación con alternativas socioculturales existentes.
- Formar espiritualidad en la medida que crea expectativas, llama la atención y amplía horizontes culturales en la población sobre la que se realiza.
- Estimula el rescate de talentos y valores potenciales o efectivos existentes en la población participante. (p.52- 53)

De esta forma, la promoción sociocultural se presenta como una estructura mediadora entre la creación y los valores culturales existentes, los intereses de su difusión y el público al que se dirigen las acciones. Ello, constata su valor como herramienta de intervención para la difusión del patrimonio musical.

Estas posiciones también permiten reconocer el papel fundamental que en el proceso de la promoción sociocultural desempeña el público. El mismo está dado por la actitud que asumen ante las actividades que se realizan, caracterizadas por la participación si las mismas satisfacen sus necesidades espirituales y culturales. El

intercambio de experiencias refleja los valores culturales e intereses de la acción promocional, y sienta las bases para la transformación.

Es válido señalar que la promoción sociocultural no solo se orienta a la difusión y divulgación, sino también a la preservación, salvaguarda y conservación de los valores culturales y sociales que advierte todo patrimonio. Su dimensión cultural, se contextualiza en la esfera institucional y la cultura popular autóctona alcanzada en la sociedad por los hombres.

La promoción sociocultural así, centra su trabajo hacia la búsqueda de la retroalimentación en las comunidades e instituciones sociales. Se enmarca en la percepción de los diferentes hábitos que se forman en el campo cultural, para lograr la transmisión a las generaciones de los valores culturales en un sistema de relaciones dado.

En las instituciones socioculturales se cuenta con las actividades, acciones, y estrategias establecidas para la promoción de los valores del patrimonio. Con la promoción sociocultural en estos espacios, se facilita un vínculo entre el hombre y la cultura que lo identifica. Ello representa un mayor grado de implicación social y organizacional mediado no solo por las instituciones, sino también por los medios de comunicación.

En este sentido, la política cultural del país, dentro de sus líneas de trabajo, se orienta sobre pautas que establecen los diferentes eventos, convenciones, talleres, leyes, y estrategias aprobadas. Las mismas rigen su aplicación e interpretación para la actividad patrimonial.

Organizaciones como la UNESCO, determinan que la política cultural a desarrollar para los pueblos se establece a partir de: "el conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria que sirven de base a la acción cultural del Estado". (UNESCO, 1969, citado en Casanova, y Carcassés, 2006).

Dicha afirmación, asevera la labor que desempeña el Estado en la promoción sociocultural de un producto, instituido en las orientaciones y objetivos de su política cultural. La promoción sociocultural es un instrumento para la aplicación de dicha política. En la misma no solo se visualiza la dimensión cultural, sino que en el proceso, incorpora todo el peso de la política general de una sociedad.

En Cuba la política que instituye el Ministerio de Cultura (MINCULT) establece prioridades fundamentales para dar cumplimiento al primer elemento de la misma: Salvaguardar y Difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. El patrimonio musical es uno de sus elementos integrantes.

Con tales objetivos el MINCULT salvaguarda y difunde el patrimonio musical a través del Instituto Cubano de la Música. Perteneciente al mismo, se encuentra el Museo Nacional de Música; instituciones que en función de una política cultural promueven el patrimonio musical de la nación, ampliada a una red de instituciones en todo el país.

Para cumplir el programa de desarrollo, el MINCULT organiza sus instituciones en: Sectoriales de Cultura, Asociaciones, Fundaciones, que viabilizan el cumplimiento de la Política Cultural. Por tanto, instituciones que de algún modo u otro se relacionan con el patrimonio musical deben tributar a ese encargo social.

Esta red de instituciones que dan cumplimiento a la referida política, orientada por el MINCULT, desarrolla, mediante estrategias, la promoción sociocultural del patrimonio musical. Entre ellos se destacan los Museos, las Casas de Cultura, las Bandas de Concierto y los medios de difusión masiva.

El Museo Nacional de la Música es el albacea de los exponentes más importantes del patrimonio musical cubano, hallándose piezas como partituras, instrumentos musicales, documentos, fotos, entre otros. Metodológicamente asesora todo lo relacionado con el patrimonio musical en el país.

También se puede mencionar el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC). Su fin es investigar la música en Cuba a través de sus departamentos de investigación y difusión del patrimonio.

Adjunto al Instituto Cubano de la Música se encuentra el Sello Disquero “Colibrí”. A través del mismo, se ha logrado preservar música grabada y promover discos en Cuba, de todos los tiempos posibles.

Al respecto plantea Pedro Torres Moré (2006):

La difusión es una gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad. Gestión porque implica un proceso complejo que abarca documentar, valorar , interpretar , manipular, producir, y divulgar no ya el objeto en sí, sino un producto comprensible y asimilable con relación a su pasado histórico y su medio presente; cultural, porque se opera con la

obra del hombre, tangible e intangible, pasada y presente, que rodea e influye en el ciudadano de hoy hasta ser una parte misma de su historia y, por tanto de su identidad; y mediadora, porque requiere de una política, de un programa y de una técnica y un soporte material independiente del objeto y ajena al sujeto que la recibe. (p. 42-43)

Es imprescindible hacer alusión a la tríada que refiere el autor mencionado, al afirmar la correspondencia que existe entre investigar, conservar y difundir. La misma se evidencia en las instituciones citadas que guardan relación con el patrimonio musical.

La investigación se reconoce, en las instituciones museables, como la principal fuente de información que permite consolidar los valores culturales del patrimonio musical. Con los resultados, departamentos especializados en su estudio (Museología y Musicología), se encargan de la difusión y socialización en los diferentes campos culturales (comunidades, eventos, programas televisivos, entre otros).

Este hecho convierte el proceso de promoción en un evento de amplificación sociocultural: promoción sociocultural del patrimonio musical.

Para su desarrollo, la promoción sociocultural del patrimonio musical precisa de acciones, técnicas y recursos tanto materiales como humanos encaminados a la salvaguarda y difusión. La coordinación de agentes y objetivos comunes en el proceso, permiten una lectura coherente del entorno cultural para su promoción.

Diversas son las vías que en el país se emplean para la promoción sociocultural del patrimonio musical. Los espacios académicos, donde prevalece la investigación y se promueve la conservación del patrimonio musical, como el Colegio de San Gerónimo, el ISA y las demás Universidades.

Otra de las instituciones que sirve de espacio para promover investigaciones sobre patrimonio musical con gran alcance es la Casa de las Américas. La participación de los países de Iberoamérica, constituye una fortísima plaza de difusión y socialización para la promoción.

A través de la Sección de Música de la UNEAC se hace eco al patrimonio musical. Un ejemplo lo constituye el Coloquio de Estudios de la Cultura Musical Cubana por la Filial de Sancti Spíritus. Otras instituciones de prestigio en la ciencia cubana asumen entre sus matices de investigación y promoción a la música. Entre ellos se

encuentran: la Casa del Caribe, en Santiago de Cuba; la Casa de la Nacionalidad, en Bayamo; la Casa de Estudios Iberoamericanos, en Holguín y la reciente Casa de la Rumba, en La Habana.

También existen asociaciones y fundaciones con un importante papel en la conservación del patrimonio musical. Todos ellos artífices en la promoción sociocultural, en correspondencia con la política cultural del país.

De conjunto con estas instituciones, gran protagonismo e impacto en la promoción sociocultural del patrimonio musical cubano lo tienen los medios de difusión masiva.

La radio y la acción coordinada con el Sistema Informativo de la Televisión Cubana, se destacan entre los de mayor alcance en la difusión del patrimonio. Su desarrollo, mancomunado al de la prensa plana, ha sido de vital importancia para reflejar el quehacer cultural del país de forma coherente y jerarquizada.

La promoción sociocultural del patrimonio musical se evidencia en publicaciones especializadas afines con la cultura, como: Revista Cubana de la Música "Clave" auspiciada por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, "Boletín: Música de Casa de Las Américas", "La Corchea", publicación del Instituto Cubano de la Música. Su digitalización en las redes sociales, convierte la promoción sociocultural del patrimonio musical, en un proceso también de actualidad.

El ICAIC, y sus producciones cinematográficas también se encuentra entre las instituciones que promueven el patrimonio musical. Un ejemplo de ello se identifica en filmes como "Zafiro", "Locura Azul" y "El Benny", entre muchas otras.

En Villa Clara, la promoción del patrimonio musical es similar a como ocurre en el país. Es importante notar que en la provincia se siente el influjo de todo lo ya referido por el alcance nacional, en correspondencia con la política cultural establecida. Su desarrollo se manifiesta a través del Consejo Provincial de Patrimonio Cultural y la red de museos que lo integran en los municipios.

De ellos, merece mencionarse la existencia en la provincia de dos de los cinco museos especializados en música del país: el Museo de la Música Rodrigo Prats de Sagua la Grande y el Alejandro García Caturla, en San Juan de los Remedios.

Se reconoce además, el trabajo realizado por el Centro Provincial de la Música Rafael Prats, quien posee unidades artísticas que promueven principalmente géneros musicales de valor patrimonial como el son, el punto cubano y demás.

De importancia son los eventos que se auspician como: Sección Música UNEAC Provincial y la Asociación Hermanos Saíz (AHS). Vale la pena mencionar eventos como: "Longina", con énfasis en la trova, dedicado a Manuel Corona, de Caibarién, "A tempo con Caturla", "Jornada Provincial de Conciertos Agustín Jiménez Crespo In Memoriam" y el "Encuentro Provincial de Bandas de Concierto".

Entre las publicaciones que promueven el patrimonio musical se encuentra la Revista "Signos", aunque en los últimos años es una deficiencia en esta la poca existencia de artículos dedicados al patrimonio musical; "Umbral", libros de las editoriales provinciales "Sed de Belleza", que pertenece a la AHS, "Capiro", entre ellos muy importante el Diccionario de la Música Villaclareña, de Giselda Hernández.

Existe un boletín que responde al nombre de "Patrimonium", auspiciado por el Consejo Provincial de Patrimonio Cultural. Este circula con carácter bimensual solo dentro de la red de museos de la provincia, se limita en que de manera ocasional, dedica un número al patrimonio musical.

Los medios de comunicación de la provincia también se hacen eco de la promoción sociocultural del patrimonio musical. Telecubanacán se destaca entre ellos con espacios para la promoción de la música campesina.

Una de las plazas que difunde este tipo de patrimonio en la provincia, es San Juan de los Remedios, a través de su red de instituciones culturales como el Museo de la Música, cuyo programa de desarrollo cultural viabiliza este hecho. Se realizan actividades como conciertos, conciertos didácticos, apertura de muestras de fondos, visitas dirigidas u otros.

La Casa de Cultura Agustín Jiménez Crespo a través de su radio base promueve todo tipo de información de interés cultural, entre ellos los asuntos asociados al patrimonio.

El Equipo Municipal de Patrimonio acciona en la comunidad al respecto. Todas las instituciones de la localidad, de algún modo, se involucran en la tarea mediante concursos, charlas, exposición de piezas y demás. Se suman los medios de difusión como la radio y la televisión esporádicamente, sobre todo cuando existen eventos y aniversarios importantes.

Sin lugar a dudas la promoción sociocultural facilita el conocimiento sobre el patrimonio musical de una ciudad. Este patrimonio se evidencia en el número de

intérpretes y compositores, agrupaciones, instituciones, objetos, además de tradiciones y costumbres generadas por este arte. En muchos casos el desconocimiento lleva a restársele el valor que realmente merece. Es por ello que, unido a las redes institucionales, es necesaria su promoción sociocultural.

1.3 La capacitación como recurso para la promoción sociocultural del patrimonio musical en San Juan de los Remedios.

El desconocimiento del pasado es una forma de atentar contra la memoria histórica y cultural de un país, es hacerlo contra su propia identidad. En ausencia de la misma, queda a la deriva el sentido de pertenencia de la colectividad humana, la identificación y el reconocimiento para proyectarse o vincularse a su entorno social. Conocer y promover los valores del patrimonio musical significa consolidar su sentido de identidad nacional y por consiguiente defender la soberanía de una nación.

La capacitación desde la educación y la instrucción acerca los conocimientos y habilidades profesionales hacia un mejor desempeño. Su desarrollo, incide en la transformación del patrimonio musical, propiciando estrategias de promoción sociocultural.

La Revolución Cubana tiene como propósito primordial la formación de nuevas generaciones, capaces de desarrollar todas sus potencialidades, teniendo como fundamento la cultura. Esto les permite enfrentar cabalmente los retos que tienen ante sí. Para cumplir este propósito es imprescindible que desde cada ciudad se propicie la participación sistemática y masiva de los distintos grupos etáreos, en un movimiento genuino que contribuya a desarrollar la cultura. Todo ello, a partir de una política que integre en el trabajo conjunto de instituciones y organizaciones, las acciones transformadoras en defensa de la identidad.

Tras el triunfo de la Revolución se ha establecido una estrategia de trabajo cultural que aboga por afianzar los valores propios de la nación. Los Ministerios de Educación y Cultura sitúan el conocimiento del patrimonio como una de las directrices esenciales en los programas educativos cubanos. La creación de las nuevas escuelas de Instructores de Arte responde a tal empeño. La formación de jóvenes cultos, con una preparación ética y revolucionaria, para incentivar la educación artística en las escuelas y comunidades.

Específicamente en el área de la música, se cumple en gran medida esta estrategia. Se evidencia desde la permanente atención a la formación de nuevos y mejores músicos, a través de los centros de enseñanza musical de los diferentes niveles, la creación del movimiento de artistas aficionados para encauzar nuevos valores del arte como formación integral del individuo, la fundación de orquestas sinfónicas, el desarrollo del movimiento coral en todo el país y la preparación de los Instructores de Arte para expandir el conocimiento musical a toda la sociedad.

En esencia, los Instructores de Arte son los pedagogos de la cultura. Deben insistir en el apego hacia la identidad cultural y crear así la sensibilidad por el arte. De ahí la importancia de desarrollar actividades vinculadas al conocimiento del patrimonio musical de las ciudades. Esta es una tarea que debe trazarse cada instructor en su misión diaria de formar generaciones cultas.

Según la política cultural, entre las misiones de los Instructores de Arte se encuentra la educación estética del entorno sonoro y visual de los educandos, por tanto la labor de estos está dirigida, fundamentalmente, a facilitar desde el punto de vista cultural el proceso educativo. Asimismo contribuir de ese modo a que la conciencia de identidad cultural se consolide en los estudiantes desde las edades tempranas, así como en los miembros de la comunidad.

Es válido señalar que los Instructores de Arte necesitan poseer un conocimiento profundo acerca del patrimonio musical de su ciudad, para posteriormente transmitirlo a la sociedad. De ello emana, a través de los siglos, el antecedente identitario de las naciones.

En San Juan de los Remedios se evidencia el desconocimiento del patrimonio musical que poseen los miembros de la comunidad e incluso trabajadores de cultura en la ciudad. Ello se manifiesta en la labor que realizan los Instructores de Arte. De ahí se deriva la necesidad de utilizar la capacitación como recurso para promover el patrimonio musical de la ciudad.

La identidad del remediano es la historia y cultura de su ciudad, al conocerla existe entonces motivación para transmitirla a los demás. Al adquirir conocimientos, llegan a amar el patrimonio que poseen, apreciarlo, preservarlo y promoverlo a través de su accionar sociocultural.

Como expresa Manuel Martínez Casanova (2010), "no puede existir promoción sin un conocimiento fundamentado de la creación y de los valores culturales que se pretenden promover"... (p.53)

La capacitación, desde un enfoque pedagógico, es definido por David Leiva González como: "el proceso de enseñanza aprendizaje orientado a proporcionar conocimientos y habilidades de índole pedagógica a los profesionales que imparten docencia, con el fin de que puedan cumplir en forma sus responsabilidades de trabajo". (Leiva, 2000, citado en Suárez, 2005)

Sin embargo, en la investigación se asume la definición que muestra la Resolución No 29/06 del Ministerio de Cultura, empleada a su vez por el Centro de Superación para la Cultura en el territorio.

Se denomina capacitación como el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados productivos o de servicios. Este conjunto de acciones permite crear, mantener y elevar los conocimientos, habilidades y actitudes de los trabajadores para asegurar su desempeño exitoso. (Estado, 2006)

Cada comunidad, al hacer consciente su identidad, transfiere a sus miembros los valores que la caracterizan como tal. La conversión de estos rasgos en símbolos, protege las peculiaridades de un país o ciudad, así como la cultura de sus pobladores. La correcta valoración de las particularidades del modo de vida de una región, enriquece el sentimiento de orgullo nacional y local, asimismo el sentido de identificación con su patria.

Teniendo en cuenta estos factores es de vital importancia que cada individuo conozca dentro de su ciudad, cuáles son los elementos que forman parte del patrimonio musical, lo que apoya por tanto a su promoción y conservación. Resulta interesante el modo en que se pueden integrar los factores esenciales del patrimonio musical con el proceso de capacitación de los Instructores de Arte.

La capacitación como recurso de cambio aporta conocimientos sobre el patrimonio musical de la localidad. Los grupos que la reciben se consideran parte fundamental

del patrimonio, lo que conlleva a reconocer la necesidad de asumir nuevas posturas al respecto para su promoción sociocultural.

Tanto el patrimonio, como los Instructores de Arte, forman parte indisoluble en la configuración del territorio, por lo que este espacio territorial le confiere unidad de interacción a ambos.

Alcanzar que el patrimonio sea la vía para que los Instructores de Arte se identifiquen con la música de su ciudad, se hace posible con el logro de los dos objetivos fundamentales del patrimonio y las acciones patrimoniales, partiendo de las posiciones de Torres Moré:

Entre los objetivos se encuentran: ser apropiable como objeto de disfrute por la sociedad y recurso de investigación para el conocimiento. Las acciones a seguir son: identificación y documentación, conservación, protección y tutelaje, permitir el acceso físico e intelectual, interpretación (difusión), gestión y evaluación, vinculación (social y cultural y la comercialización. (Torres, 2006, p. 16)

La capacitación como recurso para promover el patrimonio musical centra su importancia en la relación del sujeto y su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender las demás ciudades. Favorece un diálogo perdurable entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

En la historia nacional está presente la historia local. Esta, ayuda al individuo, a desarrollar sentimientos de amor, sentido de pertenencia y solidaridad, avanzando de lo más cercano a lo más lejano, de lo más conocido a lo menos conocido. De ahí que el historiador Eusebio Leal (1995) haya planteado que: “Amar la Historia Local es el prólogo para amar la Historia de la Patria”. (p. 10).

Estas palabras resumen el valor que tiene el conocimiento de la historia de las ciudades, pues con ella se forman los primeros ideales del individuo, permitiéndole amar la patria más lejana, dada su extensión a lugares que no conoce.

Se hace necesario promover el patrimonio musical del pueblo cubano. Ello debe apoyarse en lo local, en lo que más cercano le resulte a las personas encargadas de conservarlo como parte de su legado. Utilizar al máximo y hacer valederas sus vivencias, para que el hecho musical no resulte ajeno, sino realidad cotidiana es uno de los retos en la promoción contemporánea.

Solo mediante el conocimiento de la historia local y de sus personalidades, se puede comprender y sentir el decursar del ser humano; asimismo, diseñar métodos y procedimientos que permitan la transformación social, salvaguarda y promoción sociocultural del patrimonio musical.

Resulta de inmediata necesidad fomentar la identidad nacional, provincial y local. Una importante vía para ello es la promoción sociocultural, como herramienta esencial en la conservación del patrimonio. Para ello, la elaboración de un programa de capacitación se identifica como un recurso eficaz que potencia el aprendizaje sobre el patrimonio musical en los Instructores de Arte.

CAPÍTULO II

Capítulo II: Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

2.1- Posición metodológica asumida en la investigación.

La metodología utilizada durante la investigación responde de manera predominante a la lógica de la dialéctica materialista, como método general utilizado; esta plantea la unidad existente del mundo material y en ella la unidad dialéctica que se manifiesta entre lo cuantitativo y lo cualitativo, lo que permite la combinación de métodos y técnicas que se asocian a ambos enfoques.

Al determinar las necesidades educativas de la muestra, se procede a otra etapa en la que se diseña un programa de capacitación para acercarse a la solución del problema. Al finalizar el diseño de dicho programa, se somete a un proceso de valoración por parte de especialistas, de cuyas reflexiones y análisis se comprueba la efectividad que puede tener al implementarse.

Resultados alcanzados en la aplicación de los métodos

Con relación a las generalizaciones y tipología del patrimonio, autores como Pedro Torres Moré (2006), Marcelo Martín (2006) y corporativos como Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos y Artísticos (ICOMOS) (2006), Asociación Internacional de Interpretación del Patrimonio (AIP) (2006), brindan razones para manejar la conceptualización y diversificación del mismo, operando lógicamente con la variedad de conceptos, los cuales manifiestan dialécticamente unidad y diversidad en sus diferentes grados de elaboración y significación.

A todo lo recién citado se suman los oportunos criterios de la Dra. Clara Díaz (2003), quien aboga por la intervención en el patrimonio musical en aras de valorizarlo justamente en el contexto de la globalización cultural y comercial actual.

También se puede encontrar pertinencia en el manejo de las consideraciones de Margarita Mc Pherson Sayú (2004), al referir conceptualmente al patrimonio con un enfoque marcadamente formativo y tener en cuenta las potencialidades del mismo en función de la identidad cultural de las nuevas generaciones. Lo planteado con anterioridad, en su conjunto, es de respaldo para diseñar la intervención a través del programa.

La aplicación de los métodos teóricos se emplea para el procesamiento de la información manejada, procedente de las diferentes fuentes de indagación,

determinando lo esencial en cada una de ellas. Conceptos tan importantes como patrimonio y promoción sociocultural, se descomponen en cada una de sus partes, como es abordado por los teóricos consultados.

El patrimonio musical, así como el modo de establecerse y manifestarse las acciones de promoción sociocultural, cobran sentido cuando pueden manifestarse aisladamente (obras, intérpretes, agrupaciones e instituciones) pero, son partes de un todo.

A partir de las concepciones generales que sustentan al patrimonio musical y a la promoción sociocultural de este, se propicia la búsqueda de una solución al problema científico. Se elabora entonces un programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

En la investigación es preciso enmarcar los diferentes momentos que imprimen pautas en la historia de San Juan de los Remedios, tanto en lo social, como lo económico, político u otras que han tributado a la historia musical propiamente dicha. Los hechos, personalidades, instituciones y otros, con el paso del tiempo conforman el patrimonio que se conceptualiza como musical.

Hechos como la fundación de San Juan de los Remedios, le ha dado a este espacio características propias de la herencia española, así también la presencia africana, ambas nutren la vida musical de la ciudad con la música proveniente de sus troncos étnicos. Las condicionantes socioculturales de la etapa propician los festejos populares en honor a San Juan hacia 1722 y luego las Parrandas hacia 1820.

La llegada de la etapa republicana favorece en la ciudad el auge musical con la fundación de academias musicales, florecimiento de innumerables orquestas y personalidades que devendrían íconos de la música en la región y en Cuba. De igual forma, los acontecimientos culturales acontecidos a partir de 1959 que potencian la enseñanza artística y el cuidado del patrimonio.

Durante el presente trabajo tiene lugar, el uso de métodos del nivel empírico; ellos posibilitan la recopilación de los datos emanados de la aplicación de instrumentos y técnicas.

Se utiliza la entrevista, realizada a directivos de Cultura Municipal con objetivos encaminados a valorar el criterio de los mismos acerca del empleo del patrimonio musical como herramienta de trabajo y vía de superación para los Instructores de Arte.

La observación, realizada para registrar las manifestaciones externas relevantes en torno a las preparaciones metodológicas impartidas por parte de la Casa de Cultura Municipal.

Se realizan dos encuestas, las cuales persiguen constatar el dominio que poseen los Instructores de Arte acerca de las personalidades, instituciones y hechos de la historia musical remediana y comprobar el estado de conocimientos que poseen los mismos acerca del patrimonio musical en diversos aspectos.

Se convierte en una necesidad el análisis de documentos, por esta razón se efectúan los análisis de la documentación normativa y directiva de la Casa de Cultura, del Museo de la Música, de la Dirección Municipal del MINED, Planes de Estudio de los Instructores de Arte, entre otros.

El tercer nivel que se utiliza entre los métodos es el estadístico- matemático; del que se emplea el análisis porcentual para medir cuantitativamente los resultados de los instrumentos aplicados y establecer, mediante estos, valoraciones que posibilitan la realización de análisis.

Para evaluar los conocimientos de los Instructores de Arte sobre el patrimonio musical se establece la siguiente escala:

- Adecuado: Se refiere a la expresión de conocimientos que los Instructores de Arte evidencian en correspondencia con el encargo social remediano.
- Poco adecuado: Se refiere a la expresión de conocimientos que los Instructores de Arte evidencian en poca correspondencia con el encargo social remediano.
- Inadecuado: Se refiere a la expresión de conocimientos que los Instructores de Arte evidencian en muy poca o ninguna correspondencia con el encargo social remediano.

Para medir cuantitativamente de manera general estas categorías se hacen coincidir con rangos en %.

- Adecuado: los % en respuestas oscilan entre 85-100.
- Poco adecuado: los % en respuestas oscilan entre 60-84.
- Inadecuado: los % en respuestas oscilan entre 0-59.

Población y muestra

De los 42 Instructores de Arte de la especialidad de música que constituye la población se escoge una muestra de 11 que viven y trabajan en la cabecera municipal de San Juan de los Remedios.

Caracterización de la muestra

Está constituida por 11 Instructores de Arte de la especialidad de música (egresados de EIA). Todos viven y trabajan en la cabecera municipal de San Juan de los Remedios. Son graduados del nivel superior 5 (especialidad Lic. Instructor de Arte 4 y 1 de Psicología) el resto estudia en la actualidad (4 Lic. Instructor de Arte en UCP Félix Varela, 1 Psicología y 1 Estudios Socioculturales en la filial de la UCLV en San Juan de los Remedios. Se compone de 7 varones y 4 hembras que cuentan con una experiencia laboral de 4 años como promedio. Los 11 trabajan en el MINED (1 en cada escuela) de las diferentes enseñanzas. Inciden fundamentalmente en niños, adolescentes y jóvenes a través de los talleres de creación, apreciación artística y otras vías. Son atendidos metodológicamente por la Casa de Cultura Municipal.

Criterio de selección muestral

La muestra tiene un carácter intencional no probabilística. Del total de Instructores de Arte del municipio de San Juan de los Remedios, se centra la atención en los 42 de la especialidad de música por ser afines con el patrimonio musical (en preparación y desempeño profesional), y de manera especial en la muestra de los 11 que viven en la propia ciudad. La determinación está justificada en el aspecto vivencial por ser el lugar de formación más inmediato, donde además inciden culturalmente como trabajadores, aspirándose a que mediante estos, posteriormente, se visualice de forma coherente el aporte de la investigación en el cumplimiento del encargo social remediano con relación al patrimonio musical.

2.2- Diagnóstico del estado actual del conocimiento de los Instructores de Arte de la especialidad de música de San Juan de los Remedios sobre el patrimonio musical y determinación de necesidades de la muestra.

En el banco de problemas de la Casa de Cultura y el Museo de la Música de San Juan de los Remedios se alude a carencias de los Instructores de Arte. Las mismas impiden que sean facilitadores de la promoción sociocultural del patrimonio musical en la ciudad.

Luego de la aplicación de los métodos, se analizan los resultados de los mismos, lo que permite corroborar las necesidades de los Instructores de Arte de la especialidad de música de San Juan de los Remedios sobre el patrimonio musical.

Resultados alcanzados para constatar la necesidad del programa

Se realiza una entrevista a directivos de la Cátedra de Música y Subdirectora Técnica de la Casa de Cultura Municipal Agustín Jiménez Crespo, también a la Metodóloga de Educación Artística de la Dirección Municipal de Educación (Anexo 1). El fin de la misma radica en valorar el criterio de los funcionarios entrevistados acerca del empleo del patrimonio musical como herramienta de trabajo y vía de superación de los Instructores de Arte.

Los entrevistados consideran, acerca de la preparación y el desempeño de los Instructores de Arte en general, que no es al 100 % la que se desea. Aclaran, en los tres casos, que como todo asunto relacionado con seres humanos resulta difícil ser totalizador en cuanto a criterio debido a la heterogeneidad que se aprecia en los resultados generales de los instructores.

Entre las razones que expresan se encuentra la insuficiente preparación alcanzada al egresar de la escuela que debió formarlos. Tienen en cuenta, que del total, algunos poseen más experiencia y madurez que otros. En ese asunto se debe valorar el año de graduación de cada uno. Como se aprecia en la caracterización de la muestra, algunos ya se graduaron de carreras universitarias y otros se encuentran en años avanzados de las mismas. La inserción en la vida laboral ha tributado al valor responsabilidad con el transcurso del tiempo, sobre todo a aptitudes pedagógicas y a la formación de conciencia como formadores de generaciones en cuanto a los temas artísticos-culturales.

Adjunto a las razones anteriores se valora que, en la praxis, los instructores tienen muchas carencias en los talleres que imparten, de todo tipo, y que la estrategia de la Casa de Cultura Municipal se ha descuidado, en las preparaciones metodológicas, de potenciar asuntos tan importantes como los temas de identidad local, por tanto declaran abordar, en el plan de temas de superación, temas del fechario cultural en el que escasamente se tratan temas del patrimonio musical, se tiene en cuenta a la figura de Jiménez Crespo, nombre de la Casa de Cultura Municipal.

Reflexionando al respecto, los entrevistados reconocen que se descuidan las potencialidades del patrimonio musical como herramienta de trabajo para el

cumplimiento integral de la misión de los Instructores de Arte. El resultado general es inadecuado.

Se efectúa la observación a las preparaciones metodológicas de la Casa de Cultura Municipal (Anexo 2). El propósito de la misma es valorar las manifestaciones externas relevantes en torno a las preparaciones metodológicas impartidas por parte de la Casa de Cultura Municipal, tanto en los ejecutores como en los participantes.

Sobre los ejecutores, los resultados que se aprecian en la observación coinciden con el instrumento anterior. No existen preparaciones metodológicas diseñadas en función del objeto de estudio. La observación permite conocer la estructura general de diseño de las preparaciones metodológicas, como están indicadas por el organismo superior. Se constata que no contienen temas asociados al patrimonio musical ni otros que tributen al mismo.

Sobre los participantes (Instructores de Arte), se constata en el 100 % la no existencia de expresión de saberes asociados al patrimonio musical. En la exposición de los talleres que debían impartir en las escuelas durante la semana, los sometidos a revisión por parte de los ejecutores, solo en un caso, para un 9 % se aprecian vínculos con el patrimonio musical. En dos casos para un 18 % se aprecian otros asuntos que se acercan al tema en cuestión. El resultado general es inadecuado.

Se aplica una encuesta (Anexo 3) a los Instructores de Arte para constatar el dominio que poseen acerca de personalidades, instituciones, hechos y piezas patrimoniales de la historia musical remediada. Al dar respuesta a la misma, expresan conocer bien sobre personalidades 3, para un 27 %; sobre hechos 2, para un 18 %; sobre instituciones 3, para un 27 %; y 8, para un 73 %, dicen no conocer nada. El aspecto se evalúa como inadecuado. (Anexo 3 A)

En el segundo punto que indaga sobre el Museo de la Música, dicen saber sus antecedentes 2, para un 18 %; sobre su fundación 1, para 9 %; sobre las actividades que realiza 8, para un 73 %; 1 solo instructor declara tener conocimiento de hechos relevantes de su historia, para un 9 %; mientras que 6, para 55 %, dominan los servicios que brinda la institución. Solo el aspecto tercero rebasa el 60 % calificado como poco adecuado, por lo que el punto en general se evalúa como inadecuado. (Anexo 3 A)

En cuanto al tercer punto de la encuesta, se constata que es pobre el reconocimiento que realizan de las piezas que forman parte de la colección museística, si se tiene en consideración que pasan de 3000. Al respecto, 2 instructores, para un 18 %, identifican fotografías; 3, para un 27 %, mobiliario; ninguno pudo identificar partituras, dibujos, ni historia; 3, para un 27 %, reconocen pinturas; 5, para 45 %, artes decorativas; 2, para un 18 %, documentos; 5, para 45%, publicaciones; 4, para un 36 %, armas; 5, para un 45 %, vestuario; y 3, para 27 %, grabaciones. Todos los aspectos se califican como inadecuados.

En resumen, la encuesta muestra resultados inadecuados. En las tres preguntas puestas a consideración, el 100% de las respuestas son inadecuadas, aunque un instructor, puntualmente, alcanza resultados adecuados, la pregunta en general no.

Con un propósito similar a la encuesta anterior, se decide someter a la muestra a una segunda encuesta (Anexo 4). Los resultados son los siguientes:

En la pregunta No 1: solamente 1 instructor, para el 9 %, responde como debe ser, reconociendo que los elementos puestos a consideración son errados; mientras que el resto, o sea, 10, para el 90 %, los asume de forma equivocada. (inadecuado).

En la pregunta No 2: solo 2 instructores, para un 18 %, demuestran poseer conocimientos acerca de lo cuestionado; mientras que 9, para un 82 %, muestran no poseerlos. (inadecuado)

En la pregunta No 3: 2 instructores, para un 18 %, en sus respuestas, demuestran saber lo que se deseaba; sin embargo, en 9 instructores, para un 82 %, sucede lo contrario. (inadecuado)

En la pregunta No 4: 1 instructor, para un 9 %, posee conocimientos al respecto. (inadecuado)

En la pregunta No 5: 8 instructores, para un 73 %, responden demostrando conocimientos; 3 instructores para un 27 %, lo contrario. (poco adecuado)

El instrumento en general se califica como inadecuado ya que de los cinco aspectos cuestionados solo uno llega al rango de poco adecuado y ninguno adecuado. (Anexo 4 A).

En la revisión de documentos (Anexo 5) se analizan guías de estudio y programas utilizados en la escuela de Instructores de Arte y de la licenciatura en dicha especialidad, principalmente aquellos que tributan a las asignaturas relacionadas con el patrimonio, donde se puede comprobar que existen escasos contenidos que

integran la temática. El patrimonio local y musical no se encuentra referido en los documentos analizados.

Se revisan además los Planes Metodológicos de la Casa de Cultura de San Juan de los Remedios, en cuanto a la preparación de los Instructores de Arte, donde se constata la ausencia de talleres que aportan al conocimiento del patrimonio histórico y musical de la ciudad, las actividades reflejadas se dirigen esencialmente a la metodología de los talleres artísticos que ellos deben impartir, pero no se analizan contenidos específicos que se deriven de las carencias que estos poseen para su completo desempeño educativo.

En resumen, los tres aspectos que se miden muestran que los conocimientos relacionados con hechos y personalidades de la historiografía musical remediana en las etapas Colonia, República y Revolución, sobre antecedentes e impronta de las instituciones musicales y acerca de las piezas de la colección del Museo de la Música, por lo general, son inadecuados, ya que los resultados no rebasan el rango propuesto para medir los conocimientos sobre el patrimonio musical. Al revisar el Programa de Estudio de los Instructores de Arte, se obtiene información muy útil en cuanto a las asignaturas que reciben en su formación como licenciados.

En los cuatro años de la carrera, reciben diferentes asignaturas que les brindan un panorama de la cultura universal, tales como en primer año Historia y apreciación del Arte Universal, Teoría y Metodología de la Educación Artística, en segundo año Historia y apreciación de las Artes en Latinoamérica y el Caribe.

En tercero reciben asignaturas que refieren temáticas propiamente de Cuba, así como Cultura y Literatura Cubana.

Se observan deficiencias en cuanto a las asignaturas que abordan temas relacionados con la cultura local, fundamentalmente referido al patrimonio en general y específicamente el musical. En primer año se les brinda una asignatura con carácter optativo, Patrimonio Cultural, la que comprende análisis sobre el patrimonio ejemplificándolo a nivel de país, solo la evaluación final presenta cercanía a museos de la localidad, señalando el enfoque museológico fundamentalmente.

En cuarto año reciben Historia de la Cultura Local, y en los temas 4 y 5 se refieren de modo muy general las manifestaciones de la Cultura Popular Tradicional propias del territorio.

Otros instrumentos aplicados como la entrevista, observación participante y encuestas corroboran las necesidades de la muestra:

- El currículo de formación de los Instructores de Arte no contempla contenidos suficientes asociados al patrimonio.
- En las preparaciones metodológicas dirigidas por la Casa de Cultura Municipal los temas impartidos coinciden solo con la formación técnica de los Instructores de Arte, giran alrededor de la metodología de los talleres que ellos deben impartir en los diferentes niveles de enseñanza.
- A pesar de la rica herencia histórica y cultural de San Juan de los Remedios, los Instructores de Arte no poseen una suficiente formación para promover el patrimonio musical.
- Prevalece un dominio superficial del mismo, entiéndase conocimiento de una parte del patrimonio intangible de la ciudad, como las Parrandas Remedianas y el San Juan, no ocurre así con el patrimonio musical.
- Necesitan conocer acerca de personalidades, instituciones y hechos de la historia musical remediana.
- No emplean el patrimonio musical como herramienta de trabajo y vía de superación profesional.
- No existen iniciativas que muestren motivaciones al respecto.

Lo antes planteado corrobora la necesidad de un programa de capacitación a los Instructores de Arte para la promoción sociocultural del patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

2.3- Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

Presentación preliminar del programa

El presente "Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios" tiene como destino fundamental la superación a los egresados de la escuela de Instructores de Arte (EIA), pertenecientes a la especialidad de música, que laboran en los sectores de Educación y Cultura de San Juan de los Remedios. El mismo persigue capacitarlos para que se conviertan en multiplicadores de los

conocimientos y experiencias a través de su labor profesional, lo que sugiere que puedan promover el patrimonio musical de la ciudad, cantera de identidad cultural. Está estructurado por temas generales y temáticas asociadas a cada uno de ellos, los cuales se imparten a modo de conferencias; cuenta también con talleres que permiten un contacto más protagónico de los instructores con el asunto general del programa, donde además ponen en práctica los saberes adquiridos durante las conferencias.

Presenta divisiones que responden a la necesidad de agrupar y dosificar el volumen total de conocimientos, por lo que se declara que el programa tiene un carácter holístico, y se cumple el principio de retroalimentación. Se evalúa de manera práctica.

El espacio propuesto para su implementación es durante las preparaciones metodológicas que tienen lugar en la Casa de Cultura Municipal, ocurren desde septiembre hasta junio, se realizan con una frecuencia semanal (tres horas cada martes). Durante la primera hora participan el total de instructores de todas las manifestaciones. Las dos horas restantes se dividen por especialidades para tratar asuntos técnicos y metodológicos de cada una de ellas. En este segundo momento es donde se puede implementar el programa que se propone.

Mediante este se unen en relación bilateral el Museo de la Música y la Casa de Cultura Municipal, permitiendo la articulación de ambas instituciones para dar cumplimiento al encargo social que San Juan de los Remedios hace a los Instructores de Arte. En la medida que se hace necesario se involucran otras instituciones que se consideren pertinentes. Esta forma de interrelación sociocultural posibilita el cumplimiento de la política cultural y educativa de las instituciones involucradas.

Al tener en cuenta los elementos expuestos, se proponen como facilitadores (docentes) del programa a especialistas implicados de las siguientes instituciones:

Casa de Cultura: Jefa de la Cátedra de Música, Subdirectora Técnica, Metodóloga de Tradiciones Culturales, Metodóloga de Creación Artística.

Museo de la Música: Director, Museólogos.

Banda Municipal: Director, Musicólogo.

Patrimonio Municipal: Especialista Principal, Especialista del Registro de Bienes Culturales, Historiadora de la ciudad.

También pueden participar profesores del Consejo Universitario Municipal. (CUM)

La coordinadora del programa debe ser la Jefa de la Cátedra de Música porque en su contenido de trabajo está ser la máxima responsable de la preparación de los instructores de su especialidad, es también la evaluadora del desempeño de los mismos durante el año. Ella, de conjunto con la Subdirectora Técnica y el Director del Museo de la Música o un especialista elegido en lugar de este, designan el claustro por temas y acuerdan el momento de inicio y fin del curso, que se extiende doce semanas, la evaluación es durante la impartición de un taller en la programación habitual de cada uno de los instructores.

El momento específico de implementación es una decisión de la dirección de la Casa de Cultura Municipal, puede ser desde la primera semana de septiembre hasta la última de noviembre. La evaluación se realiza durante los meses de diciembre y enero, se sugiere que se evalúe más de un taller por cada instructor.

Presentación de la propuesta

Título: Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

Objetivos generales del programa:

Educativos:

Que los Instructores de Arte:

1. Desarrollen, a partir de la adquisición de conocimientos sobre la historia, personalidades, hechos e instituciones asociados a la música, sentimientos de aprecio y apego al patrimonio musical local.
2. Comprendan la importancia del conocimiento sobre la historia, personalidades, hechos e instituciones para su completa formación como pedagogos de la cultura.
3. Consoliden hábitos y actitudes en la búsqueda de identidad cultural mediante los conocimientos sobre el patrimonio musical.
4. Desarrollen una actitud consciente como mediadores socioculturales de ese patrimonio, mediante una actuación de ética profesional incluyente del mismo, que fomente en sí y en sus radios de acción los hábitos y normas de conducta que respondan al encargo social remediano.

Instructivos:

Que los Instructores de Arte:

1. Se preparen, en teoría y práctica, en el conocimiento de la vida musical de San Juan de los Remedios a través de su patrimonio.
2. Profundicen en el conocimiento científico del patrimonio musical mediante el enfoque sistémico del mismo, indispensable para la promoción sociocultural.
3. Sean capaces de aplicar de manera consciente y creadora las herramientas cognitivas y metodológicas en las clases, talleres y otras vías de intervención tanto en las escuelas como en la comunidad.
4. Puedan adquirir y expresar conocimientos, criterios con científicidad y dominio de los elementos que integran el patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

Plan temático y distribución del tiempo del programa

Temas	Conferencias	Talleres	Total h/c
1	1 h	—	1 h/c
2	2 h	1 h	3 h/c
3	1 h	—	1 h/c
4	2 h	1 h	3 h/c
5	1 h	—	1 h/c
6	1 h	—	1 h/c
7	1 h	1 h	2 h/c
Evaluación final	—	1 h	1 h/c
Total	9 h	4 h	13 h/c

Tema I: Historia sociocultural de la música en San Juan de los Remedios.

Objetivos:

1. Caracterizar las condicionantes socioculturales de la música remediana en las etapas: Colonia, República y Revolución.
2. Relacionar las generalidades del devenir histórico de la música en Cuba con su comportamiento específico en San Juan de los Remedios.

Temáticas:

- 1.1 Inicios y auge musical en San Juan de los Remedios. Autodefinición artística de la villa colonial.
- 1.2 Acontecimientos relevantes de la música en San Juan de los Remedios durante el período republicano. Auge institucional.

1.3 Nuevos comportamientos de la vida musical en San Juan de los Remedios. Desarrollo artístico en la etapa revolucionaria.

Contenidos:

La música española y africana en Cuba y San Juan de los Remedios. Cubanización de la música española y africana. Música ritual cristiana y africana. Las orquestas de vihuelas, liras y güiros en las celebraciones sanjuaneras desde 1722. Las retretas en la Plaza de la Reina o Isabel II. Las Bandas de los Voluntarios y los Bomberos a partir de 1859. La Parroquial Mayor y el auge de la música coral. El Teatro en San Juan de los Remedios como espacio musical. Las guerras de 1868 y 1895: sus efectos en la vida cultural remediana. La República, el auge institucional y pedagógico. La Revolución y el movimiento artístico. La Casa de Cultura Municipal y el Museo de la Música.

Tema II: Músicos remedianos.

Objetivos:

1. Conocer sobre la vida y obra de los íconos musicales de la ciudad.
2. Valorar los aportes identitarios de los músicos locales.

Temáticas:

- 1.1 Alejandro García Caturla. Aspectos generales de vida. Labor artística.
- 1.2 Agustín Jiménez Crespo. Labor artística.
- 1.3 Otros músicos relevantes.

Contenidos:

Alejandro García Caturla: Orígenes familiares del compositor, estudios musicales y jurídicos. Su trabajo como músico y abogado. Aportes a la Cultura Cubana.

Agustín Jiménez Crespo: su obra creativa en la fundación de la Orquesta Sinfónica de Las Villas. La creación de Bandas Infantiles.

Otros músicos relevantes: Primitivo Valdés, Aralia Duyos, Augusto Suero, Francisco Loyola, René Márquez Rojo. Aspectos generales del trabajo musical.

Tema III: Auge musical en San Juan de los Remedios. Surgimiento y desarrollo de las orquestas.

Objetivo:

1. Conocer la significación sociocultural de la presencia de las orquestas en San Juan de los Remedios.

Temáticas:

1.1 Surgimiento y auge orquestal. Década de 1920.

1.2 Consolidación de las orquestas en las décadas 1930 – 1950.

1.3 Orquestas remedianas a partir de 1959. Declive de un movimiento. Referencias de otras orquestas.

Contenidos:

Las orquestas en el período republicano. "Jazz Band Remedios", 1922. "Conjunto Ideal", 1922. "Orquesta Típica de Remedios", 1923. "Orquesta Cervantes", 1925. "Sexteto Anís Moro", 1925. "Orquesta Remedios", 1925. "Remedios Jazz Band", 1928. "Sexteto Sonora Remediana", 1929.

"Jazz Band Boston", 1930. "Conjunto Minerva", 1931. "Orquesta Azul", 1932. "Orquesta Alegría", 1934. "Conjunto Valdés", década 40-50. "Orquesta Cuban-Boys", década 40. "Conjunto Tropicana", 1952-1957. "Conjunto Sonora", 1955-1956. "Conjunto Happy Kids", 1955. "Orquesta Juvenil", 1956-1958. "Conjunto Copacabana", 1957-1963.

Las orquestas en el período revolucionario. "Orquesta Wa Kamba", 1969. "Orquesta Onda 10", 1980-1986. "Alba K Roja", 2011-12. "Cubaysón", 2011...

Referencias de otras orquestas: "Orquesta de Rafael González" (1880), "Orquesta La Harmonía" de Alfredo Hernández (1906), "Orquesta de Julián García" (1906), "Orquesta de Everardo González" (1931), "Jazz Band de Heriberto Hernández" (1931), "Orquesta de Aniceto Díaz" (1939), "Jazz Band de Heriberto Romero Font" (1939), "Conjunto Infantil Femenino" (1939) y "Orquesta de los Hermanos Darias" (1942).

Tema IV: Instituciones musicales remedianas.

Objetivos:

1. Conocer la repercusión sociocultural de las instituciones musicales en San Juan de los Remedios.

2. Valorar el rol como mediadores socioculturales de las Bandas de Concierto y de las Sociedades Corales en el estilo de vida de la sociedad remediana.

Temáticas:

1.1 Banda Municipal de Conciertos. 1859- 2013.

1.2 Las Bandas Infantiles en la primera mitad del siglo XX. La Banda Infantil del 2007 (actual).

1.3 Coral Remediana. 1891. El movimiento coral en San Juan de los Remedios hasta el año 2012.

Contenidos:

Antecedentes de las Bandas de Concierto en San Juan de los Remedios: Bandas de Españoles Militares, Voluntarios y Bomberos. Banda de 1859. Banda Municipal desde 1904, trayectoria durante los gobiernos republicanos. La Banda Municipal a partir de 1959 hasta la actualidad. Repercusión de las cinco Bandas Infantiles creadas por Jiménez Crespo. La Coral Remediana de 1891 y la labor de Fray Pedro Galdeano desde la Parroquial Mayor. El Coro Obrero. La Coral Aldaba en la década 2000.

Tema V: Movimiento autoral en San Juan de los Remedios. Los Festivales de Música.**Objetivos:**

1. Conocer el trabajo creativo de los compositores remedianos más relevantes.
2. Identificar obras musicales.
3. Relacionar obras musicales con sus autores.

Temáticas:

1.1 Alejandro García Caturla. El más extenso catálogo musical.

1.2 Agustín Jiménez Crespo y René Márquez. Obras.

1.3 Perico Morales y Laudelino Quintero. La ancestral música de las parrandas.

1.4 Festival René Márquez In Memoriam. Emergencia de compositores contemporáneos. La obra de Oscar Olivera.

Contenidos:

Caturla: Más de 150 obras. Las más importantes: "Tres Danzas Cubanas", "Obertura Cubana", "Suite para Orquesta", "Dos Poemas Afrocubanos", "Bito Manué", "Mulata", "Yambambó", "Sabás", "Canto de los Cafetales", "El Caballo Blanco", "Manita en el Suelo", "Ay María, yo te vi bailando", "No quiero juego con tu marido", "La Viciosa", "Mi mamá no quiere que yo baile un son", "Fanfarria para

despertar a un espíritu apolillado", "Son en fa menor", "Bembé" y "Berseuce Campesina".

Jiménez Crespo: la suite "Las parrandas de Remedios", "Los cornetines conversan", "Siguaraya".

Márquez: "Remedios", "Ven junto a mí", "En el cielo de mi vida", "Espontáneamente"; las guarachas "El granito de maíz" y "Soltando chispas".

Pedro Morales Espinosa (Perico), autor de la polka del barrio San Salvador. Otras composiciones: "El sueño", "El desprecio", "Perjura mujer", "Anita del alma mía", "Guajiras", "Cuando tú me miras" y "El ciego".

Laudelino Quintero: autor de la polka del barrio de El Carmen.

Primera edición del Festival René Márquez In Memoriam, 1987. Trayectoria. Creadores emergentes. Oscar Olivera Santiler, obras: "Alternativa", "Tiempo de partir", "Mi velorio", "Mi juego", "La conquista", "Mi alma guajira", "Simple respuesta", "Cosecha de sueño" y "El pelotero".

Tema VI: La pedagogía musical en San Juan de los Remedios.

Objetivos:

1. Conocer la labor de los maestros de música e instituciones para este tipo de enseñanza en San Juan de los Remedios. Aportes.
2. Valorar la significación sociocultural de la historia de la pedagogía musical en San Juan de los Remedios.

Temáticas:

- 1.1 Las Academias de Música. Academia Municipal de Música 1903.
- 1.2 La novedad en los métodos de enseñanza de Agustín Jiménez Crespo, la creación de siete Bandas Infantiles.
- 1.3 Otros maestros destacados: Fray Pedro Galdeano (el canto coral), Filema García y Angélica Alejo Villa (Bellín).

Contenidos:

Instituto Musical de Fernando Estrems. La Academia Valdés–Montalván, labor de María Montalván Raimundo. Academia Municipal de 1903, labor de Desiderio Montalván. Estudiantina femenina 1913 y 1927. Labor de Carmen Valdés. Pautas de la Pedagogía de Jiménez Crespo. Labor pedagógica de Fray Pedro Galdeano y la

enseñanza del canto coral. Labor pedagógica de Filema García y Angélica Alejo Villa.

Tema VII: Conservación y difusión del patrimonio musical.

Objetivos:

1. Conocer las colecciones patrimoniales asociadas a los músicos, instituciones e historia musical remediana.
2. Apreciar el programa de desarrollo cultural del Museo de la Música.
3. Aprender las vías de promoción del patrimonio musical.

Temáticas:

- 1.1 Rol social del Museo de la Música Alejandro García Caturla. Albacea de bienes patrimoniales.
- 1.2 Colección de bienes patrimoniales musicales.
- 1.3 Actividad sociocultural del museo. Vías para la promoción sociocultural del patrimonio musical.

Contenidos:

Museo de la Música Alejandro García Caturla. Trabajo de conservación y difusión del patrimonio musical. Piezas de la colección museable (partituras, grabaciones, instrumentos musicales, fotos, publicaciones, otros documentos, obras de arte y otros objetos que pertenecieron a los músicos locales). Programa de desarrollo cultural de la institución.

Modo de evaluación del programa

Se tiene en cuenta la evaluación sistemática mediante el intercambio oral durante los encuentros presenciales. La vía más importante es la práctica ya que es el modo diseñado ministerialmente para la evaluación general de los resultados laborales de los instructores. De ahí que el programa se evalúe también así: ellos deben presentar un taller (en cualquiera de las formas establecidas: de apreciación o de creación) donde se visualice el modo de promoción sociocultural del patrimonio musical; se realiza una propuesta de socialización de este patrimonio en cualquiera de las variantes contempladas en los temas del programa, es de manera libre y creativa. Se sugiere que se evalúen varios talleres por cada uno (hasta 3).

Orientaciones metodológicas del programa

El programa tiene un carácter teórico-práctico. Las conferencias duran una hora, asumen la función de suministrar información acerca de cada uno de los temas contenidos en el programa, en ellas es necesario la ejemplificación y/o demostración ya que el fin es que los destinatarios conviertan los conocimientos en herramientas a utilizar en la práctica.

Los talleres duran desde una hora y treinta minutos hasta dos horas, tienen la función de intercambiar directamente con los elementos que integran el patrimonio musical, se presentan talleres modelos, se estimula la creación y diseños de talleres que se llevan a cabo en el desempeño profesional.

Tanto las conferencias como los talleres incluyen el contacto directo con exponentes patrimoniales, testimonios, videos, audiciones musicales u otros. Se utilizan los espacios educativos que están a disposición: la Casa de Cultura Municipal Agustín Jiménez Crespo, el Museo de la Música Alejandro García Caturla, la Academia Municipal de Música, el Teatro Rubén Martínez Villena, el Cine, la Glorieta de la Plaza Martí (espacio de retretas desde 1852)...

Medios de enseñanza

TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones), libros, revistas, museografía del Museo de la Música, colección de piezas patrimoniales del Museo de la Música, grabaciones, otros.

Fuentes consultadas para sustentar el programa

- *Tesis expositiva del Museo de la Música Alejandro García Caturla (Guión Museológico)*. (2010). [Manuscrito no publicado].
- Guerra, M., y Hernández, M. A. (1992). *Alejandro García Caturla: una doble vida sin interferencias*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., y Hernández, M. A. (2007). *Museo Casa Alejandro García Caturla: historia e impacto social*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1989). *Alejandro García Caturla, una potencialidad artística aportadora a la Cultura Cubana*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1994). *La mujer en la música de Remedios*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.

- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1995). *Labor Jurídica de Alejandro García Caturla*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1997). *Breve esbozo del desarrollo musical en Cuba y en Remedios hasta la aparición de las Jazz Band*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1997). *Orquestas remedianas*. Manuscrito no publicado. Museo de la Música Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1999). *Apuntes sobre la historia del edificio de la familia García-Caturla*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Henríquez, M. A. (2006). Cien Años de Caturla. *Clave*, 8(1), 3-12.
- Hernández, M. A. (2009). Silvino García Balmaseda, soldado de la guerra y de la Patria. *Signos*, 57, 73-79.
- Hernández, M. A. (2011). Las publicaciones culturales remedianas dentro de la vanguardia artística cubana. *Umbral*, 38, 19- 24.
- Hernández, M. A., y Pedroso, L. E. (1999). *Músicos remedianos del siglo XIX*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pedroso, L. E. (2007). *Agustín Jiménez Crespo. Su aporte a la pedagogía musical*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1992). *Las Estudiantinas Femeninas: incremento en Remedios*. Manuscrito no publicado.
- Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (2001). *Banda Municipal de conciertos de Remedios: 1859-2000*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pérez, I. (2004). *Apuntes biográficos sobre Don Silvino García Balmaseda*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pérez, I. (2011). *Atalaya de Caturla: una revista de proyecciones vanguardistas*. *Ventana Sur*, 14(2-3), 46-50.
- Pérez, I. (2011). ¿Eternizar la cultura?: Una mirada a la museología cubana. *Islas*, 53(169), 71-87.

- Pérez, I. (2013). *Distinción musical de las parrandas remedianas*. [Manuscrito presentado para publicación]. *Signos, número especial*.
- Pérez, I. (2009). Piezas de Arte del Museo de la Música. *Clave*, 11(2-3), 63-69.

Otras bibliografías.

- Faget, S. (director). (n.d.). Caturla. Cuba: ICAIC. 123 min.
- Visión, O. (director). (2011-2012). Octava visión: colección de documentales, *Cultura Remediana*. Remedios, Cuba: Televisión Cubana. 189 min.

Presentación de los talleres que se proponen:

Taller I: Los músicos remedianos en un contexto excepcional.

Aspectos que se ejercitan: (temas 1 y 2)

Objetivo: Que los instructores puedan interactuar con el ambiente de los músicos locales y con elementos de su música.

Orientaciones metodológicas para su desarrollo

El taller se realiza inicialmente en el Museo de la Música. Los Instructores de Arte realizan una visita dirigida por un especialista. Durante el transcurso se expone de forma monologada o dialogada la tesis expositiva; lo hace detenidamente, enfatizando en cada uno de los elementos que presenta el guión museológico; establece diálogo con los instructores en la medida que la exposición lo permite, intentando buscar la reflexión de los oyentes.

Los Instructores de Arte interactúan de manera orgánica con el entorno que se les presenta, intentan recrear las vivencias que se narran y que el ambiente sugiere; las piezas son mostradas como portadoras de información que testimonian el pasado, a partir de las mismas se genera el debate.

Se realizan estancias en las salas "Despacho de Caturla", "Labor artística de Caturla", "Agustín Jiménez Crespo" y finalmente en "La música en Remedios", las cuales contienen información mediante exponentes patrimoniales, elementos didácticos, elementos del montaje museográfico. Los instructores, por encargos previos, solicitan servicios científico-técnicos, indagando en las investigaciones que posee el museo; realizan entrevistas y acopian la mayor cantidad de información disponible a su alcance.

Un moderador brinda la oportunidad, por turnos, a los instructores preparados para hacer las intervenciones, durante los intermedios hablan los diferentes especialistas, se escuchan testimonios y se realizan ejecuciones de instrumentos musicales (saxofones, clarinetes y flautas) por los músicos presentes. Se termina con un breve recorrido por algunos sitios de la ciudad donde vivieron músicos, ocurrieron hechos de relevancia musical, entre otros. Se realiza con la Historiadora de la Ciudad.

Taller II: Un intercambio con las instituciones musicales remedianas.

Aspectos que se ejercitan: (temas 3 y 4)

Objetivo: Que los instructores puedan intercambiar con los músicos de la Banda Municipal y la Coral Aldaba, mostrando su creatividad al respecto.

Orientaciones metodológicas para su desarrollo

El espacio para su desarrollo es el edificio que ocupó la Academia Municipal de 1903, en la actualidad, local de la Banda Municipal. Participan los músicos de esa institución, integrantes de las Banda Infantil y de la Coral de San Juan de los Remedios. Se ejecutan piezas antológicas de las Bandas anteriores, el museo expone fotos de las Bandas de diferentes períodos, tanto la Municipal como de las Infantiles, también de la Coral de fines del siglo XIX. Un moderador organiza diálogos con integrantes de orquestas, bandas, coros y descendientes de fallecidos relatan experiencias. Instructores, preparados previamente, presentan unidades artísticas de sus escuelas como homenaje a los músicos de antaño. El Director de la Banda Municipal es el anfitrión por excelencia.

Taller III: Aprendiendo a tratar con mi patrimonio musical.

Aspectos que se ejercitan: (temas 5, 6 y 7)

Objetivo: Que los instructores puedan apreciar obras musicales compuestas por remedianos, valorando la importancia de las piezas del museo en los talleres de apreciación y creación artística de las escuelas.

Orientaciones metodológicas para su desarrollo

Se realiza en el Museo de la Música. Se comienza en el patio. Los estudiantes tienen la posibilidad de presenciar una actividad (Taller de apreciación) modelo con audiciones musicales. Se escuchan obras de diferentes músicos remedianos, se utilizan, fonógrafos de finales del siglo XIX y principios del XX, con equipos de

reproductores de cintas y modernos de CD. Se muestran los discos en soportes de diferentes momentos de la historia.

Después de la escucha inicial de obras se brindan informaciones acerca de las circunstancias en que fueron compuestas por los autores; se les permite a los alumnos realizar intervenciones. Posteriormente se audiciona otra vez para dar paso a los comentarios sobre el diseño sonoro de la obra y el mensaje estético que transmite. Está a cargo de la Jefa de la Cátedra de Música de la Casa de Cultura.

Un especialista del museo da lectura a fragmentos del discurso pronunciado por Caturla en el Ayuntamiento de Remedios, en 1929, donde fue declarado "Hijo Eminente de la Villa". En el que Caturla reconoce que sus méritos se deben a su maestra María Montalván. Se reflexiona con los instructores la importancia de la enseñanza artística para la vida musical local. Se invita al compositor contemporáneo de más premios Oscar Olivera para que dé las impresiones sobre sus obras y profesora Angélica Alejo.

Para terminar los especialistas del museo muestran un número considerable de piezas patrimoniales y explican el modo en que se pueden utilizar en actividades culturales. El Director esboza a groso modo el programa de desarrollo cultural del Museo de la Música Alejandro García Caturla.

2.4- Validación del programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios.

La propuesta fue sometida a criterio de especialistas (Anexos 6 y 7), para lo que se entrevista un total de 17 especialistas del patrimonio, Casa de Cultura y docencia. De ellos 3 son especialistas del Museo de la Música, 2 son directivos de otros museos locales, 4 son especialistas en Patrimonio Municipal, 4 especialistas de la Casa de Cultura, la Historiadora de la Ciudad de San Juan de los Remedios y una docente del CUM especialista en Historia; en este último aspecto se señala que de los especialistas referidos existen seis que también son docentes a tiempo parcial en el CUM.

La calidad de los especialistas seleccionados es de primer nivel, como se aprecia en el anexo 7, además de ser especialistas propios de las partes involucradas, poseen amplia experiencia profesional, promediando 29 años de desempeño profesional asociado al objeto de estudio. Del total, siete son máster.

La diversidad de la muestra seleccionada certifica además la validez de la información obtenida. Los especialistas son interrogados acerca de: el diseño y estructura del programa, objetivos generales y por temas, contenidos por temas, sobre la utilidad y la novedad del programa, la factibilidad, las barreras que se pueden presentar en su aplicación y su calidad general.

Teniendo en cuenta las opiniones de los 17 especialistas consultados se efectúa una valoración cualitativa de los aspectos a evaluar en el programa propuesto. Cada especialista emite sus valoraciones en escala de 1 a 5 donde esta última puntuación es la máxima y la primera la mínima.

Sobre el diseño y estructura del programa

El 100% de los especialistas opinan que la estructura y diseño del programa se corresponden con la estructura formal y además consideran que se adecuan al contexto histórico del municipio respondiendo a la necesidad actual del conocimiento de las raíces y la historia de cada ciudadano cubano, con inserción de lo local en lo nacional.

En cuanto a los objetivos generales y específicos por temas del programa, 15 especialistas valoran de 5 el planteamiento de los objetivos para un 88 %, mientras que 2 lo valoran de 4 para un 18 %.

En cuanto al contenido por temas 12 especialistas lo califican de máximo para un 70% y 5 otorgan el valor de 4 para un 23 %. Se sugiere adicionar más temas sobre la música en las parrandas, consideran importante este aspecto porque es la festividad representativa donde existe una fuerte presencia de este arte. Se consideran dichas propuestas para la versión final de la investigación.

Sobre la utilidad del programa

Todos los especialistas consultados consideran la propuesta muy útil y de una forma u otra refieren que de esta manera los Instructores de Arte, estudian los componentes del patrimonio musical de su localidad, lo que permite una mayor formación profesional y brinda herramientas para su exitoso desempeño laboral, viabilizando su formación académica-científica.

Desde el punto de vista afectivo desarrolla actitudes de respeto y admiración hacia el legado de generación en generación, logra mayor conciencia del cuidado y conservación del patrimonio local. Por otra parte contribuye a reafirmar la identidad, el apego a la localidad, y las tradiciones de su comunidad.

Otro aspecto reconocido dentro de la utilidad de la propuesta se refiere a considerarla una fuente de enriquecimiento y apertura a nuevas investigaciones, además permite desarrollar el conocimiento de la historia y la cultura patrimonial.

Sobre la novedad del programa

Se reconoce el desarrollo de diferentes investigaciones con relación al estudio de la historia local y el patrimonio cultural con vistas a lograr una cultura general integral, de igual forma, el 100 % de los especialistas consultados evalúan este aspecto en la escala de 5, y plantean que no conocen antecedentes de trabajos donde se vincule el conocimiento del patrimonio musical de San Juan de los Remedios a la labor de los Instructores de Arte, por lo que resulta muy novedosa.

Se plantea que siempre se ha buscado el desarrollo de habilidades investigativas vinculándose a otros temas, sin embargo esta idea permite que los Instructores de Arte se compenetren con lo más rico de la historia local y sus tradiciones.

Sobre la factibilidad y barreras para su aplicación

Todos los especialistas coinciden en considerar factible la propuesta y la evalúan en escala de 5, aunque en cinco casos condicionan esta factibilidad a determinados factores como son:

- la coordinación entre el Sectorial de Cultura y la dirección del centro laboral.
- la disposición de la dirección a cooperar con las actividades.

Las barreras con mayor posibilidad de existencia son:

- la falta de comprensión por las autoridades educativas, que implique una asignación de tiempo real para el desarrollo de las actividades y recursos para la estimulación de los Instructores de Arte.
- el acceso a la documentación y la información por parte de la muestra.
- la cooperación del Sector de Cultura en el municipio.

En cuanto a la calidad general de la propuesta doce de los especialistas concuerdan en darle la máxima calificación en la escala lo cual equivale a un 70 % y otros 5 concuerdan en darle 4 para un 30 %. Las barreras reconocidas son manejadas para el programa, consideran, además, acertada la propuesta para la formación de los Instructores de Arte.

A través de la evaluación por el criterio de especialistas el programa es enriquecido en cuanto a:

- Sus objetivos generales y específicos.

- La sugerencia de otros temas con respecto al estudio del patrimonio musical de la localidad.
- Sugerencias en cuanto a los contenidos y ratificación de los propuestos.
- Sugerencias para el control de las posibles barreras para su ejecución.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación determinan el patrimonio musical como el conjunto de creaciones artísticas (musicales) de las generaciones precedentes que constituyen un medio de expresión identitaria. Desde este enfoque la promoción sociocultural consiste en divulgar elementos de dicho patrimonio, propios de una comunidad, de los cuales existe desconocimiento.
2. El patrimonio musical de San Juan de los Remedios se manifiesta por el número de intérpretes, compositores, agrupaciones, instituciones, objetos, además de tradiciones y costumbres generadas por este arte. Los saberes asociados al tema, son del dominio de un grupo reducido de personas, que tienen contacto debido a su desempeño intelectual. Sin embargo, no así, por la comunidad en general, que incluye en esta, actores sociales cuyo rol se desarrolla en el ámbito de la cultura como los Instructores de Arte.
3. El diseño del Programa de capacitación para la promoción sociocultural del patrimonio musical a los Instructores de Arte de San Juan de los Remedios fortalece el conocimiento sobre el objeto de estudio. Reconoce en su estructura objetivos (formativos e instructivos), plan temático, cada tema con sus temáticas y contenidos. El modo de evaluación, orientaciones metodológicas, medios de enseñanza y fuentes consultadas, sustentan el programa, presentación de los talleres y orientaciones metodológicas para la realización de los mismos.
4. La validación del programa parte del criterio de especialistas en las instituciones culturales de San Juan de los Remedios. Permite evaluar su diseño y estructura, objetivos generales y por temas, contenidos, la utilidad del mismo, novedad y factibilidad, así como las barreras que se presentan en su aplicación consecuente. A partir de estos elementos, la calidad general del programa se evalúa de forma satisfactoria.

RECOMENDACIONES

- Implementar en la práctica el programa propuesto como continuidad de la investigación.
- Sistematizar la preparación a los Instructores de Arte en el conocimiento del patrimonio musical de su localidad, donde sea posible, en aras de lograr un mejor desempeño en su profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas

- El patrimonio cultural inmaterial y turismo: salvaguarda y oportunidades.* (2003). Manuscrito presentado en la ICOM.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Ediciones Boloña
- Casanova, A., y Carcassés, A. I. (2006). *Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura* (Vol. 2.) Cultura Cubana Siglo XX.
- Deriche, Y. (2006). *Centro Nacional de Superación para la Cultura. Selección de lecturas sobre Promoción Cultural* (Adagio ed.). La Habana.
- Díaz, C. (2003). Industria Musical y Patrimonio: De entidades e identidad, la necesaria sinergia. *Clave*, 5(1), 60-64.
- Estado, C. C. d. (2006, 12 de enero). Resolución No. 29/06 del Ministerio de Cultura: Reglamento para la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, en las entidades laborales. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*.1.
- Guanche, J. (2004 enero-junio). El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible. *Catauro*, 9, 99-106.
- Leal, E. (1995). Historia de la localidad, realidad de nuestros tiempos. *Bohemia*, 8, 8-12.
- Linares, M. T. (1974). *La Música y el pueblo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martín, A. (2010). *Promoción Cultural. Una nueva mirada. Selección de lecturas*. La Habana: Colección Punto de Partida.
- Martínez, M. (2010). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Mc Pherson, M. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Méndez, N. (1982). La promoción sociocultural y la extensión participativa. Análisis teórico-práctico. Recuperado 15 de mayo 2012, extraído desde <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000080.pdf>.
- Popular, C. A. N. d. P. (1976). Constitución de la República de Cuba.
- Rodríguez, V. E., y Gómez, Z. (2005). *Haciendo Música Cubana*. La Habana: Félix Varela.
- Stonnor, F. (2005). *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. La Habana: Ciencias Sociales.

- Suárez, N. E. (2005). *Estrategia de capacitación para los bibliotecarios de la enseñanza primaria en el trabajo con el concurso Leer a Martí*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- Torres, P. (2006). *Gestión Turística del Patrimonio Cultural*. La Habana: Félix Varela.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#12. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Recuperado 10 de junio, 2012, extraído desde <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-12-indice.php>.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Tesis expositiva del Museo de la Música Alejandro García Caturla (Guión Museológico).* (2010). [Manuscrito no publicado].
- El patrimonio cultural inmaterial y turismo: salvaguarda y oportunidades.* (2003). Manuscrito presentado en el ICOM.
- Abranches, H. (1988). *Identidad y Patrimonio Cultural*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Águila, Y. (2012). *La parranda de la tierra del guajirigallo: una fiesta popular que promueve la conservación de valores patrimoniales autóctonos en Quemado de Güines*. Trabajo de Diploma, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
- Almazán, S., y Sierra, M. (2006). *Cultura Cubana Siglo XX*. La Habana: Félix Varela.
- Almazán, S., y Torres-Moré, P. (2006). *Panorama de la Cultura Cubana*. La Habana: Félix Varela.
- Álvarez, I. (1999). Mirando en la cultura popular. *Videncia*, 3(1), 91.
- Álvarez, L. (2003). La Industria Musical, comercio y mercado. *Clave*, 5(1), 53-59.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Ediciones Boloña
- Borroto, M. A. (2006). Magia y música en musicora. *Senderos*, 6(4), 4 - 10.
- Brizuela, E. L. (2011). *El Carnaval Espirituano: una propuesta de intervención sociocultural para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Trabajo de Diploma, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
- Cabrera, I. (2003). *Programa de superación post graduada dirigido a transformar los estilos pedagógicos de los profesores para el logro de un aprendizaje desarrollador en los estudiantes*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- Capote, D. (1980). Las Parrandas remedianas. Museo de Las Parrandas. Manuscrito no publicado.
- Carpentier, A. (1989). *La Música en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Casales, J. C. (2004). *Conocimientos básicos de Psicología Social*. La Habana Editorial Félix Varela.
- Casanova, A., y Carcassés, A. I. (2006). *Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura* (Vol. 2.) Cultura Cubana Siglo XX.

- Castro, F. (2004, 21 octubre). Discurso pronunciado en la graduación del primer curso de las Escuelas de Instructores de Arte. *Granma*.
- Chirino, I., y Morales, M. (2003). *Componente africano en Remedios*. [Manuscrito no publicado].
- Deriche, Y. (2006). *Centro Nacional de Superación para la Cultura. Selección de lecturas sobre Promoción Cultural* (Adagio ed.). La Habana.
- Díaz, C. (2002). Influjos y reflujos en el ámbito de la música de concierto americana (1920-1950). *Clave*, 4, 48-57.
- Díaz, C. (2003). Industria Musical y Patrimonio: De entidades e identidad, la necesaria sinergia. *Clave*, 5(1), 60-64.
- Díaz, Y. (2004). La música sin límites. *Clave*, 6(1, 2, 3), 59 – 62.
- Domínguez, L. (2003). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. La Habana: Félix Varela.
- Engels, F. (1975). *Antiduhring*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Estado, C. C. d. (2006, 12 de enero). Resolución No. 29/06 del Ministerio de Cultura: Reglamento para la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, en las entidades laborales. . *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. 1.
- Farto, R. J. (2005). *San Juan de los Remedios: Apuntes sobre su historia y algunos mitos y leyendas representativas de la tradición oral*.
- Feijóo, S. (1977). Parrandas en Remedios. *Gaceta de Cuba*, 132.
- Gaitán, S. (2008). *Programa de capacitación a la Reserva Especial Pedagógica en la Facultad Discrecional como vía para la aplicación de nuevos estilos de dirección*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- García, O. (1932). *Tradiciones Remedianas* (Luz ed.). Remedios.
- Giro, R. (Ed.) (2007) *Diccionario enciclopédico de la música en Cuba* (Vols.I). La Habana: Letras Cubanas.
- González, E. (2003). *Identidad y Cultura en la era de la globalización*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- González, E., y Rojas, S. (2010). *Africanía en las parrandas remedianas: la huella de los pueblos subsaharianos*. La Habana: Letras Cubanas.

- Guanche, J. (2004 enero-junio). El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible. *Catauro*, 9, 99-106.
- Guanche, J. (2008). *Componentes étnicos de la nación cubana*. La Habana: Adagio.
- Guerra, M., y Hernández, M. A. (1992). *Alejandro García Caturla: una doble vida sin interferencias*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., y Hernández, M. A. (2007). *Museo Casa Alejandro García Caturla: historia e impacto social*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1989). *Alejandro García Caturla, una potencialidad artística aportadora a la Cultura Cubana*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1994). *La mujer en la música de Remedios*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1995). *Labor Jurídica de Alejandro García Caturla*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1997). *Breve esbozo del desarrollo musical en Cuba y en Remedios hasta la aparición de las Jazz Band*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1997). *Orquestas remedianas*. Manuscrito no publicado. Museo de la Música Alejandro García Caturla.
- Guerra, M., Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1999). *Apuntes sobre la historia del edificio de la familia García-Caturla*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Guerra, R. (1987 mayo-agosto). Un teatro total popular en las parrandas remedianas. *Islas*, 84.
- Henríquez, M. A. (2006). *Alejandro García Caturla*. La Habana.
- Henríquez, M. A. (2006). Caturla en cuatro tiempos. *Clave*, 8(1), 3 – 11.
- Henríquez, M. A. (2006). Cien Años de Caturla. *Clave*, 8(1), 3-12.
- Henríquez, M. A., y Giró, R. (2007). *Caturla el músico, el hombre*. La Habana: Museo de la Música.
- Hernández, E. (2007). A Tempo con Caturla. *Clave*, 9(1 – 2), 93 – 94. .
- Hernández, G. (Ed.) (2004) *Diccionario de la Música Villaclareña*. Santa Clara: Capiro.
- Hernández, G., e Izquierdo, G. (2003 octubre-diciembre). Transculturación e identidad en la cancionística cubana. *Islas*, 138, 136-144.

- Hernández, M., A (2006). Caturla y Guillén: la vanguardia que los une. *Umbral* 23, 8 - 11.
- Hernández, M. A. (2009). Silvino García Balmaseda, soldado de la guerra y de la Patria. *Signos*, 57, 73-79.
- Hernández, M. A. (2011). Las publicaciones culturales remedianas dentro de la vanguardia artística cubana. *Umbral*, 38, 19- 24.
- Hernández, M. A., y Pedroso, L. E. (1999). *Músicos remedianos del siglo XIX*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Horruitiner, P. (2008). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- Leal, E. (1995). Historia de la localidad, realidad de nuestros tiempos. *Bohemia*, 8,8 - 12.
- León, A. (1974). *Del canto y el tiempo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Linares, M. T. (1974). *La Música y el pueblo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lombana, R. M. (2005). *La superación profesional con enfoque interdisciplinario en el docente de humanidades de la escuela de Instructores de Arte*. Tesis de Doctorado, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Universidad Pedagógica Félix Varela de Villa Clara, Santa Clara.
- Martín, A. (2010). *Promoción Cultural. Una nueva mirada. Selección de lecturas*. La Habana: Colección Punto de Partida.
- Martín, M. (1988). *Las parrandas remedianas*. La Habana: Letras Cubanas.
- Martín, M. (1993). *Las parrandas de Remedios*: Colección Escambray.
- Martínez, J. A. (1931). *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*. La Habana: Pérez Sierras y Compañía.
- Martínez, M. (1944). *Historia de Remedios*. La Habana: Jesús Montero.
- Martínez, M. (2001octubre-diciembre). Una reflexión sobre cultura popular e identidad. *Islas*, 130, 49-58.
- Martínez, M. (2010). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Martínez, M. d. J. (1980 marzo). Caturla el hombre sin fronteras ni prejuicios. *Poder del Pueblo*, 2, 27-30.

- Marx, C., y Engels, F. (1973). *Obras Escogidas (I)*. Moscú: Progreso.
- Mc Pherson, M. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Méndez, N. (1982). La promoción sociocultural y la extensión participativa. Análisis teórico-práctico. Recuperado 15 de mayo 2012, extraído desde <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000080.pdf>.
- Orovio, H. (Ed.) (1981) *Diccionario de la Música Cubana*. La Habana: Letras Cubanas.
- Ortiz, F. (1965). *Africanía de la música folklórica de Cuba*. La Habana: Editora Universitaria.
- Pacheco, I. (2006). Pro-arte musical y las vanguardias (1923-1940). *Clave*, 8 (2 - 3), 68 – 75.
- Pedroso, L. E. (2007). *Agustín Jiménez Crespo. Su aporte a la pedagogía musical*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (1992). *Las Estudiantinas Femeninas: incremento en Remedios*. Manuscrito no publicado.
- Pedroso, L. E., y Hernández, M. A. (2001). *Banda Municipal de Conciertos de Remedios: 1859-2000*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pérez, I. (2004). *Apuntes biográficos sobre Don Silvino García Balmaseda*. Manuscrito no publicado. Museo Alejandro García Caturla.
- Pérez, I. (2011). *Atalaya de Caturla: una revista de proyecciones vanguardistas*. *Ventana Sur*, 14(2-3), 46-50.
- Pérez, I. (2011). ¿Eternizar la cultura?: Una mirada a la museología cubana. *Islas*, 53(169), 71-87.
- Pérez, I. (2013). *Distinción musical de las parrandas remedianas*. [Manuscrito presentado para publicación]. *Signos, número especial*.
- Pérez, I. (2009). Piezas de Arte del Museo de la Música. *Clave*, 11(2-3), 63-69.
- Pérez, I. (2010). *El patrimonio musical museístico como alternativa para desarrollar la cultura de los alumnos de la carrera Estudios Socioculturales de Remedios*. Tesis de Maestría, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara.
- Pérez, I. (2012). *Voces de la República, una visión contemporánea*. Sancti Spíritus: Luminaria.
- Pérez, P. (2005). Difusión musical: magia y sabiduría. *Música cubana*, 8(1), 43 - 46.

- Pérez, S. (2003). Industria Musical, comercio y mercado. *Clave*, 5(1), 39-51.
- Popular, C. A. N. d. P. (1976). Constitución de la República de Cuba.
- Raola, N., y Martín, M. (1980 marzo). Las fiestas sanjuaneras. *Poder del Pueblo*, 2(2).
- Rodríguez, V. E., y Gómez, Z. (2005). *Haciendo Música Cubana*. La Habana: Félix Varela.
- Schmidt-Hebbel, y Harvey, K. (1999). *Patrimonio*. La Habana: Caminos.
- Sílices, A. (1996). Capacitación y Desarrollo de Personal. Capacitación en América Latina y Cuba. Recuperado 12 de octubre, 2012 extraído desde <http://www.prensario.net/3447-HP-programa-de-capacitacion-en-TI-en-America-Latina.note.aspx>
- Stonnor, F. (2005). *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Suarez, N. E. (2005). *Estrategia de capacitación para los bibliotecarios de la enseñanza primaria en el trabajo con el concurso Leer a Martí*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara.
- Torres, P. (2006). *Gestión Turística del Patrimonio Cultural*. La Habana: Félix Varela.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Recuperado 10 de junio 2012, extraído desde <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- UNESCO. (2002). Declaración de Estambul. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#11. Oficina Regional de la Cultura para América latina y el Caribe de la UNESCO. Recuperado 10 de junio 2012, extraído desde <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-11- indice.php>.
- UNESCO. (2002). Declaración universal de la UNESCO, sobre Diversidad Cultural. Recuperado 10 de junio, 2012, extraído desde <http://www.cicopar.com.ar/congreso/d6.htm>.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Oralidad para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario#12. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Recuperado 10 de junio, 2012, extraído desde <http://www.lacult.org/inmaterial/oralidad-12-indice.php>.
- Visión, O. (director). (2011-2012). Octava visión: colección de documentales, *Cultura Remediana*. Remedios, Cuba: Televisión Cubana.

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista a directivos de la Cátedra de Música y Subdirectora Técnica de la Casa de Cultura Municipal Agustín Jiménez Crespo y a la Metodóloga de Educación Artística de la Dirección Municipal de Educación.

Objetivo: Valorar el criterio de los funcionarios acerca del empleo del patrimonio musical como herramienta de trabajo y vía de superación de los Instructores de Arte.

Entrevista:

1-Consideraciones sobre la preparación y desempeño de los Instructores de Arte.

2-Empleo de temas afines con el patrimonio musical en las preparaciones metodológicas.

3-Potencialidades del patrimonio musical como herramienta de trabajo para el cumplimiento integral de la misión de los Instructores de Arte.

Muchas gracias.

Anexo 2

Guía de observación a Preparaciones Metodológicas.

Objetivo:

Valorar las manifestaciones externas relevantes en torno a las preparaciones metodológicas impartidas por parte de la Casa de Cultura Municipal.

Manifestaciones a observar:

I) En los ejecutores de la actividad (directivos, docentes, metodólogos)

- a) __ Diseño de las Preparaciones Metodológicas.
- b) __ Temas asociados al patrimonio musical.
- c) __ Otros temas tratados que tributen al patrimonio musical.

II) En los participantes (Instructores de Arte)

- a) __ Expresión de saberes asociados al patrimonio musical.
- b) __ Exposición de talleres donde se aprecien vínculos con el patrimonio musical.
- c) __ Otros asuntos que se evidencien acerca del tema en cuestión.

Anexo 3

Encuesta dirigida a los Instructores de Arte.

Objetivo: Constatar el dominio que poseen los instructores acerca de las personalidades, instituciones y hechos de la historia musical remediana.

Estimado compañero, se necesita saber el conocimiento de usted acerca de personalidades, instituciones y hechos de la historia musical remediana; por favor, coopere respondiendo la presente encuesta. Muchas gracias.

Cuestionario:

1- Marque x a los elementos de la historia musical remediana que conoce bien:

- | | |
|---|---|
| a) ☐ personalidades | d) ☐ instituciones |
| b) ☐ hechos | e) ☐ ninguno |
| c) ☐ visitas dirigidas | f) ☐ eventos |

2- Marque x a lo que conoce de la institución Museo de la Música Alejandro García Caturla.

- | | |
|---|--|
| a) ☐ antecedentes | d) ☐ hechos relevantes de su historia |
| b) ☐ fundación | e) ☐ servicios que brinda |
| c) ☐ actividades que realiza | |

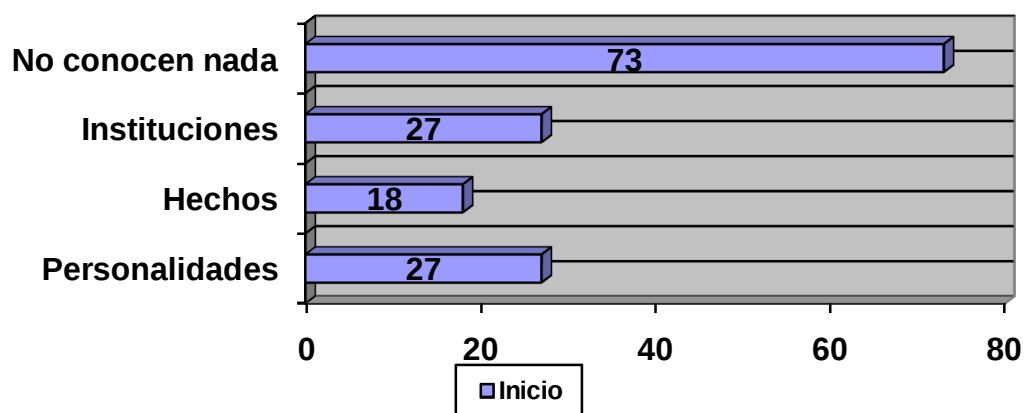
3- A continuación se pone a su consideración subsecciones de la colección del Museo Alejandro García Caturla. Marque x si reconoce piezas que pertenecen a las mismas:

- | | |
|---|---|
| a) ☐ fotografía | g) ☐ historia |
| b) ☐ mobiliario | h) ☐ documentos |
| c) ☐ partituras | i) ☐ publicaciones |
| d) ☐ pintura | j) ☐ armas |
| e) ☐ dibujo | k) ☐ vestuario |
| f) ☐ artes decorativas | l) ☐ grabaciones |

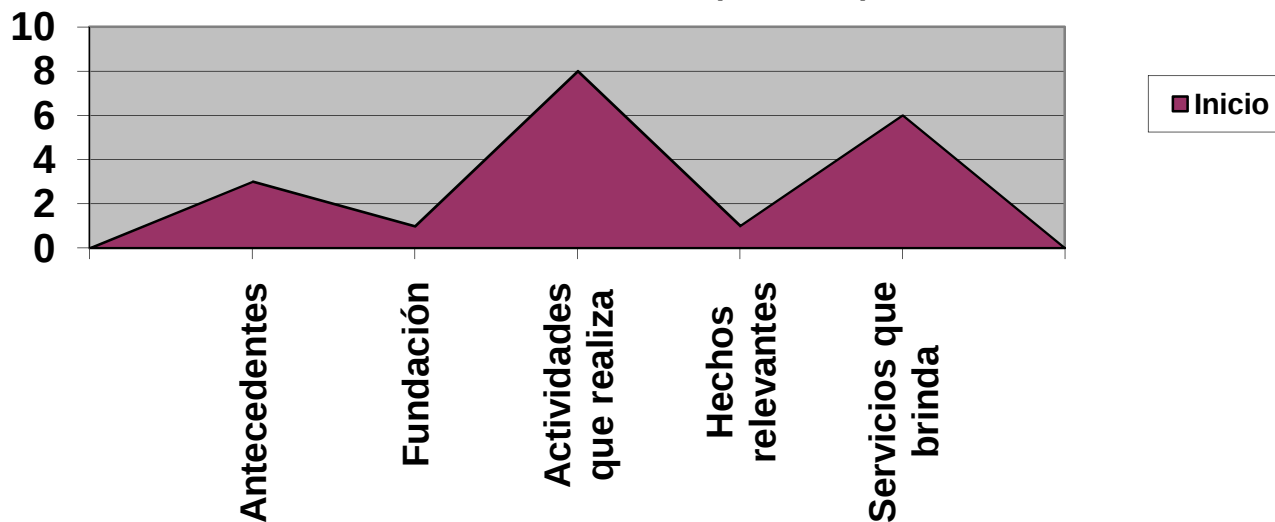
Anexo 3 A

Resultados de la encuesta 1.

Conocimientos acerca de la historia musical (%)

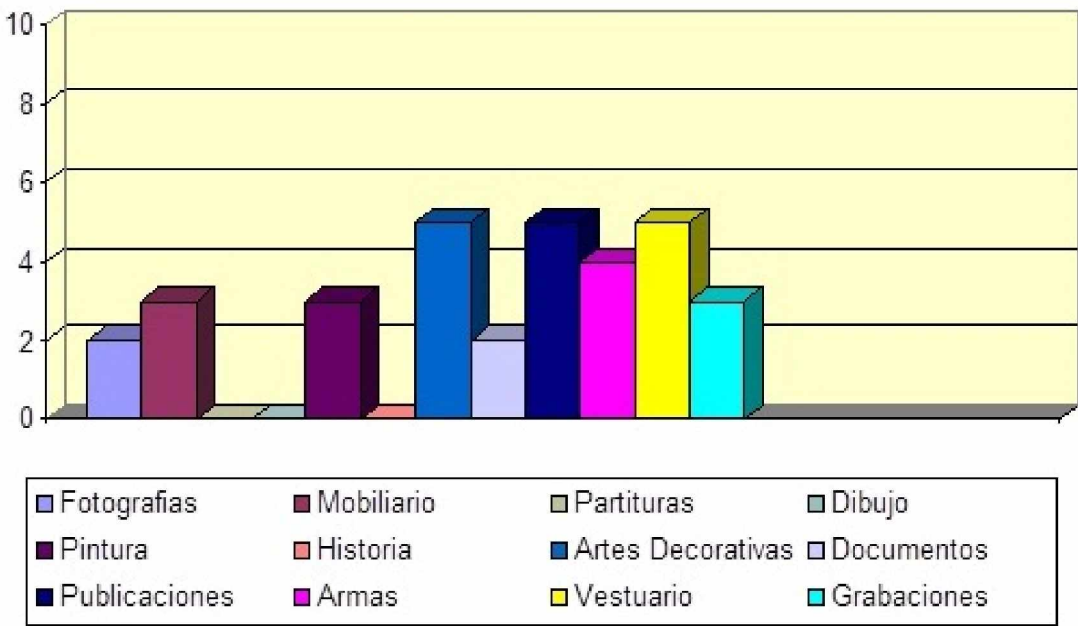


Conocimientos acerca del museo (Cantidad)



Anexo 3 B

Conocimiento acerca de piezas de la colección del Museo de la Música.



Anexo 4

Encuesta dirigida a los Instructores de Arte.

Objetivo: Comprobar el estado de conocimientos que poseen los instructores acerca del patrimonio musical.

Por favor, responda de forma sincera la encuesta siguiente. Gracias.

1) Alejandro García Caturla es considerado como "el más universal de los remedianos" porque realizó estudios musicales en Francia.

☐ Si ☐ No

2) El Museo de la Música se encuentra en la casa natal de García Caturla.

☐ Si ☐ No

3) Los bienes patrimoniales musicales de San Juan de los Remedios se encuentran en:

☐ el Museo de la Música ☐ la Iglesia ☐ en casas particulares

4). Han existido en San Juan de los Remedios las Bandas de Concierto en las etapas.

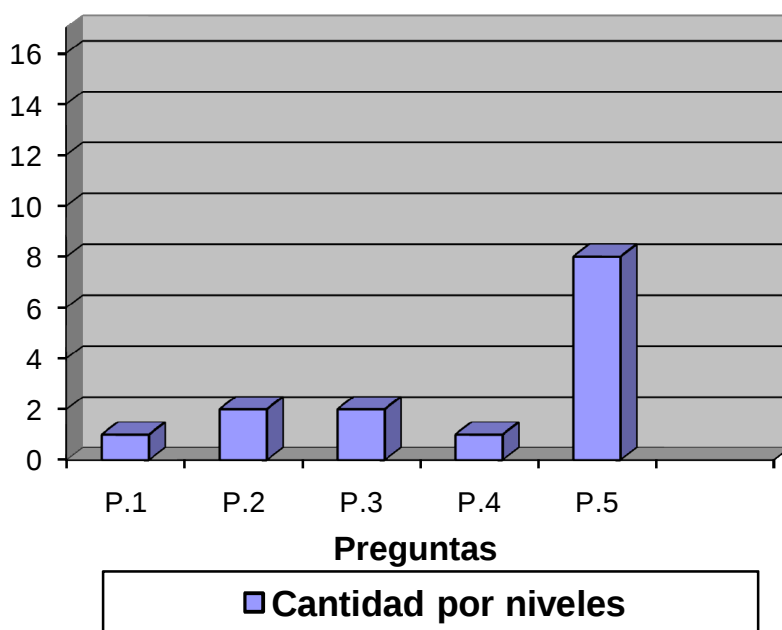
☐ colonial ☐ republicana ☐ actualidad

5). Constituyen patrimonio musical elementos del pasado como:

☐ instrumentos musicales ☐ partituras ☐ fotos
☐ documentos ☐ objetos que pertenecieron a músicos

Anexo 4 - A

Resultados de la encuesta 2.



Anexo 5

Técnica de revisión de los documentos.

Análisis del documento: Planes Metodológicos de la Casa de Cultura Municipal relacionados con la preparación de los Instructores de Arte.

Objetivo: Evaluar los temas que se imparten a los Instructores de Arte, en las preparaciones metodológicas de la Casa de Cultura.

Indicadores a explorar:

I) Tema general y objetivos.

II) Contenidos del Plan Metodológico.

Análisis del documento: Programa de Estudio de la Escuela de Instructores de Arte.

Objetivo: Conocer las asignaturas que forman parte de los programas de estudio de los Instructores de Arte.

Indicadores a explorar:

I) Objetivos generales de los programas de estudio.

II) Contenidos generales de los programas de estudio.

Anexo 6

Valoración por criterio de especialistas.

Cuestionario.

Estimado colega:

El presente cuestionario tiene la intención de explorar sus criterios respecto al Programa de capacitación propuesto para el conocimiento de los Instructores de Arte, especialidad de música, acerca del patrimonio musical de San Juan de los Remedios.

Datos necesarios:

Nombre y apellidos:

Institución en que labora (ó):

Cargo que desempeña:

Categoría Docente:

Grado académico o científico:

Años de experiencia en el cargo:

Años de experiencia profesional:

Otros datos que considere importante:

Seguidamente se le ofrece una serie de aspectos a evaluar y categorías del 1al 5. Usted valora cada uno de los aspectos y le otorga una categoría teniendo en consideración que 1 es la menor y 5 la máxima.

Cuando su categoría sea menor que 5 expresa debajo de la tabla qué insuficiencia le condujo a tomar esa decisión, se solicitan sus sugerencias y recomendaciones a fin de perfeccionar la propuesta.

No	Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
1	El diseño y estructura del programa.					
2	Objetivos generales y por temas.					
3	Contenidos por temas.					
4	La utilidad y la novedad de la propuesta.					
5	La factibilidad y las barreras que se pueden presentar en su aplicación.					
6	Calidad general de la propuesta					

Anexo 7

Relación de especialistas consultados.

Evaluador	Desempeño profesional	Categoría Científica o Grado Académico.	Años de experiencia
María Aleyda Hernández Suárez.	Especialista Museo de la Música	Máster en Educación Superior. Especialidad Estudios Socioculturales.	34
Lidia Esther Pedroso Martín.	Especialista Museo de la Música	—	32
María Victoria Fabregat	Historiadora de San Juan de los Remedios	—	32
Marcia M. Guerra González.	Especialista Museo de la Música	Máster en Educación Superior. Especialidad Estudios Socioculturales.	25
Maricela González Monserrat	Directora del Museo Municipal de San Juan de los Remedios	—	32
Sulma Rojas Molina	Directora del Museo de las Parrandas Remedianas	Máster en Educación Superior. Especialidad Estudios Socioculturales	15
Reinaldo Mendoza Valdivia	Especialista principal de la Oficina de Patrimonio Municipal.	Máster en Urbanismo.	20
Ricardo Pérez Guzmán	Especialista de la Oficina de Patrimonio Municipal	—	26
Odalís Alayón Pérez	Especialista en Registro de bienes culturales de la Oficina de Patrimonio Municipal	—	23

Yanet López Salazar	Profesora de Historia Regional CUM Remedios	Máster en Educación Superior. Especialidad Estudios Socioculturales	15
Gladis Sánchez Morales	Jefa de la Cátedra de Música Casa de Cultura de San Juan de los Remedios	—	28
Milagros Sánchez Morales	Especialista de la Cátedra de Música. Casa de Cultura de San Juan de los Remedios	—	26
Celia Estela Rojas Gutiérrez	Metodóloga de Tradiciones .Casa de Cultura de San Juan de los Remedios	—	30
Julia Curiel Fuentes	Subdirectora Técnica de la Casa de Cultura de San Juan de los Remedios	—	29
EdelbertoRollero Díaz	Jubilado como Metodólogo de Tradiciones. Casa de Cultura de San Juan de los Remedios	—	40
Ramón Olalde Montero	Director de la Banda Municipal de San Juan de los Remedios	—	40
Daneisy García Roque	Subdirectora Municipal de Enseñanza Artística. Remedios	Máster en Ciencias de la Educación	13